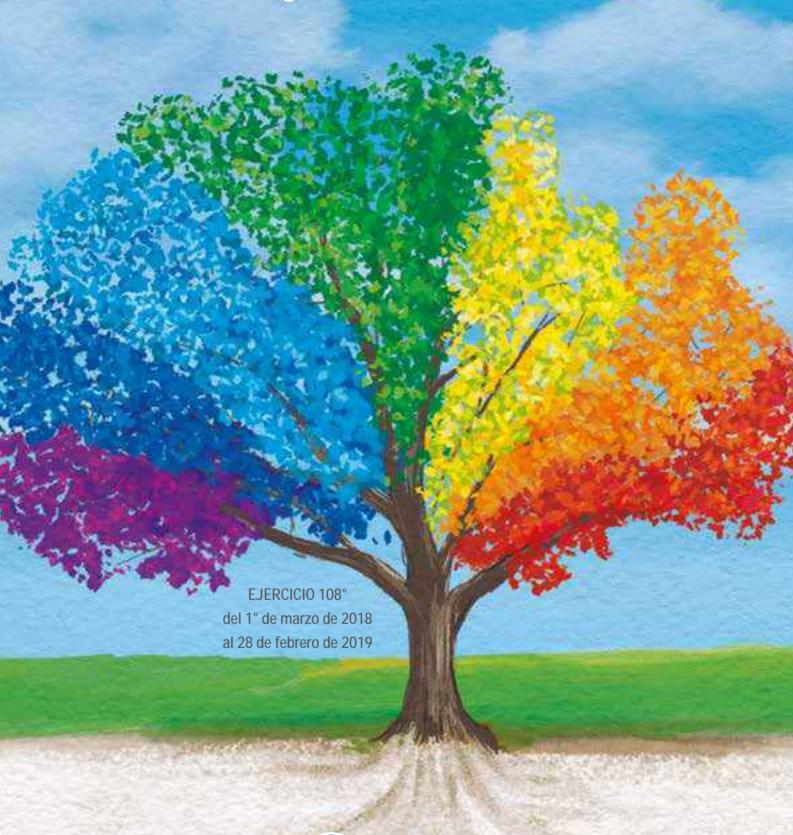
Memoria y Estados Contables





La empresa social de los propios consumidores

Paraguay 445 - Bahía Blanca - Argentina Matrícula N° 148 del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social Matrícula N° 771 de la Subsecretaría de Acción Cooperativa de la Prov. de Buenos Aires Registro N° 451 de la Dirección de Cooperativas de la Prov. de Río Negro Registro N° 16 de la Subsecretaría de Cooperativas y Mutuales de la Prov. de La Pampa Legajo N° 17 de la Dirección de Cooperativas y Mutuales de la Prov. del Neuquén

Capital Variable y Duración Ilimitada (Ley 20.337, Art. 2°) Actividad principal: Supermercados

C.U.I.T.: 30-52570593-1



Memoria del Consejo de Administración

EJERCICIO 108°

1° de marzo de 2018 al 28 de febrero de 2019

Consejo de Administración

Presidente Cra. Mónica Elsa GIAMBELLUCA

Vicepresidente Cr. Luis Erasmo ORTIS

SecretarioCr. Rubén Ángel FILLOTTRANIProsecretarioCr. Carlos Alberto CASTAÑOTesoreroCr. Raúl Oscar GOUARNALUSSEProtesoreraRicardo Salvador LEJARRAGA

Consejeros titulares

Mario Aníbal CARAFFINI María de los Ángeles CELANI José Luis IBALDI Irma Beatriz PALANDRI

Laura Marisa PILOTTI Enrique VALLEDOR

Consejeros suplentes

María Isabel CASAS María del Rosario LEYES María Graciela GARCÍA MERINO Sandra Rosana MARTÍNEZ

Sindicatura

Síndico titularCr. Vicente CHINESTRA TÁRREGASíndico suplenteCr. Daniel Gregorio POTENAR

Comisión de Relaciones con la Comunidad

Integrada por todos los consejeros

Comité de Dirección del Círculo de Consumidores

Cr. Raúl Oscar GOUARNALUSSE Cra. Mónica Elsa GIAMBELLUCA Enrique Luis MORENO

Gerencias

Gerente General Subgerente	Héctor JACQUET Lic. Pablo Néstor BARBIERI
Gerenta de Administración	Cra. Elida Susana LINAZA
Gerente de Compras	Fernando Marcelo HEREDIA
Gerente de Logística	Ing. Nicolás Neil REDONDO
Gerente de Obras y Servicios	Ing. Néstor Adrián MONTOYA
Gerente de Recursos Humanos	Lic. Federico Esteban ADAD
Gerente de Sistemas	Víctor Hugo AIROLA
Subgerente	Lic. Adrián Hernán GONZALEZ
Gerente de Supermercados	Lic. Mariano GLAS
Subgerente	Ernesto Rubén PINTO
Gerencia de Cultura y Acción Comunitaria	
Responsable a cargo	Brian CHAZ

Auditoría externa

Cr. Hugo Rubén GENARO

Consultoría institucional

Cr. Rubén Alfredo MASÓN

Asesoría letrada

Dr. Jorge Armando VALLATI

Director ejecutivo de empresas vinculadas

Cr. Rodolfo Daniel ZOPPI

Asesores permanentes

Laboratorio de Control de Calidad

Educación y Cultura

Cooperativismo

Desarrollo de Marcas Propias

Marketing y Comunicación

Círculo de Consumidores

Finanzas

Desarrollo de Supermercados

Proyectos y Obras

Ing. Quím. Eduardo Emilio ÁLVAREZ

Cr. Juan José CARRIZO

Dr. Dante Osvaldo CRACOGNA

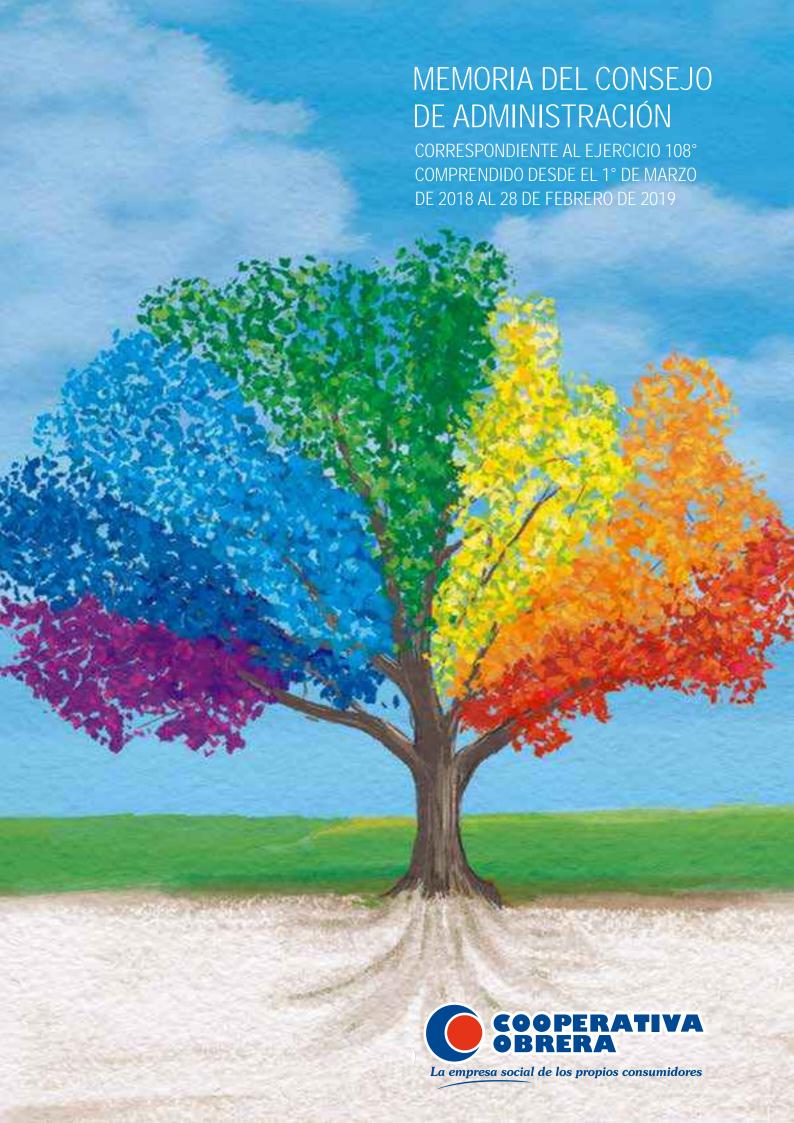
Juan Carlos DEAMBROSI

Lic. Susana Inés MARQUIS

Enrique Luis MORENO

Cr. Eduardo José Alberto PETRACCA

Fernando Roberto RIVERO César Edgardo VRANJICAN



Estimados asociados:

Cumpliendo con disposiciones legales y estatutarias ponemos a vuestra consideración la Memoria, Estados Contables, Informes del Síndico y del Auditor Externo, así como el Proyecto de Distribución de Excedentes y el destino del Ajuste del Capital del 108º Ejercicio de la COOPERATIVA OBRERA LIMITADA DE CONSUMO Y VIVIENDA, que comprendió desde el 1 de marzo de 2018 al 28 de febrero de 2019.

I - CASI UN SIGLO DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO COOPERATIVO

Varias han sido las cooperativas que nacieron en nuestra ciudad a principios del siglo pasado. Creadas por vecinos bahienses, muchos de ellos inmigrantes, que ante las necesidades propias de la época encontraron en el sistema cooperativo un modo de resolverlas.

Las dificultades que presenta un sistema económico hostil a este tipo de organizaciones solidarias y las propias vinculadas a la gestión empresarial, hicieron que muchas de esas experiencias quedaran en el camino. Pero nada de ello ha sido en vano. Una de esas entidades que pudo sobreponerse a las circunstancias y perdurar es nuestra Cooperativa, que supo asimilar provechosamente las enseñanzas que dejaron esas iniciativas frustradas.

Nuestra institución fue fundada el 31 de octubre de 1920 por un reducido grupo de 173 vecinos de Bahía Blanca, en su mayoría obreros ferroviarios entusiasmados por la prédica de don Juan Appella, quienes aplicando la fórmula del esfuerzo propio y la ayuda mutua concibieron una cooperativa con la finalidad de producir pan, a la que denominaron Sociedad Cooperativa Obrera Ltda. Molinera, Panadera y Anexos.

Los fundadores decidieron crearla para abaratar el precio de un producto que por entonces era vital para la mesa familiar. Tras arduos debates respecto de alquilar una panadería para iniciar de inmediato la producción o construir un edificio propio y moderno, se inclinaron por

esta última alternativa, camino más difícil pero el que contenía una visión fundamental: hacer las cosas para atender el presente pero sin olvidar la construcción del futuro. Y el 1º de mayo de 1922 salió la primera horneada de la flamante panadería levantada con mucho esfuerzo en la esquina de España y Santa Fe.

Alentados por el desarrollo alcanzado por la panadería, exactamente diez años después -el 1º de mayo de 1932- los pioneros de la Cooperativa Obrera habilitaron en un solar contiguo la sección Almacén, para ampliar su acción reguladora de precios a rubros fundamentales de la canasta familiar. Así dieron inicio a la que en pocos años más se convertiría en la principal actividad económica.

En 1937 la entidad comenzó su expansión geográfica mediante la incorporación de la Cooperativa de Consumidores de Ingeniero White. Esta conjunción de intereses cooperativos permitió prestar servicios en Bahía Blanca e Ingeniero White, y después de algunos años se acomete la apertura de nuevas sucursales en los barrios bahienses, comenzando por Villa Mitre.

Otro paso muy importante en su crecimiento se dio cuando en 1949 la Cooperativa adquirió el fondo de comercio del Almacén Inglés, el principal de los grandes establecimientos de ese tipo que funcionaban en Bahía Blanca. En la tarde del 24 de septiembre de ese año, miles de jubilosos consumidores colmaron la primera cuadra de la céntrica calle Belgrano para celebrar el acontecimiento.

Luego, en la década del 50, con una producción agrícola disminuida en nuestro país, la crisis económica se hizo sentir afectando a los consumidores y deteniendo el crecimiento de nuestra entidad. La crisis comprometió el futuro de otras entidades hermanas como la Cooperativa Ferroviaria, cuyos asociados decidieron fusionarla con la Obrera en 1955. Pero aún así y con gran esfuerzo, pudo concretarse la adquisición del valioso edificio de calle Belgrano.

La década de 1960 encontró a la entidad con 10 sucursales y una transformación muy importante: convirtió su almacén más grande en el primer autoservicio de la ciudad y del sur argentino. Nuevamente, la visión sobre el futuro de la distribución minorista fue clave para la consolidación de nuestra cooperativa.

Ya en 1974 la Cooperativa diseñó un ambicioso Plan de Desarrollo que la convertiría en una empresa moderna y exitosa. Ese plan, bien llamado de desarrollo, no era solo una estrategia de crecimiento cuantitativo de sucursales, sino también de modernización del servicio cooperativo con todos los desafíos que ello implicaba: nuevos conocimientos, capacitación del personal, tácticas comerciales, incorporación de un sector de artículos del hogar, planes de financiamiento, etc. Verdaderamente la Cooperativa crecía y al mismo tiempo se desarrollaba.

En los años siguientes, a la vez que llegaba con sucursales a las poblaciones vecinas, comenzaba a estructurarse un sistema logístico, se reiniciaba la producción de pan en una moderna planta e inauguraba el Frigorífico Cabildo, que acaba de cumplir 25 años

y fue fruto de una alianza estratégica con la cooperativa agropecuaria "Sombra de Toro", con sede en esa localidad.

Además, abría el primer hipermercado de su ciudad cabecera y, pocos años después, el segundo como integrante sustancial del complejo comercial más importante de la ciudad y la región: el Bahía Blanca Plaza Shopping.

El presente encuentra a la Cooperativa Obrera como una de las cadenas de supermercados más importantes del interior del país, con una participación de mercado en permanente crecimiento.

Sus 128 sucursales son abastecidas desde cuatro centros propios de distribución logística y existen va-

rios proyectos de más supermercados a ser inaugurados en el ejercicio en curso, mientras avanza la construcción de un nuevo Centro de Distribución y Fraccionamiento de productos lácteos y fiambres que se convertirá en una de las plantas de este tipo más avanzadas del país.

En la ciudad de Bahía Blanca se ha implementado un servicio de compra por Internet (La Coope en Casa), que pronto se replicará en la capital de la provincia del Neuquén. También se está muy cerca de lanzar la propuesta de comercio electrónico para artículos del hogar. Con estas propuestas, desarrolladas íntegramente por su propio personal, la Cooperativa se pone a la altura de las más importantes empresas de la distribución minorista en el país.

Estos sistemas informáticos propios, sumados a la estructuración de eficientes procesos de gestión y a escuelas de capacitación para empleados, funcionarios, dirigentes y asociados, ponen a nuestra entidad a la altura de los desafíos que exige esta nueva era caracterizada como la sociedad del conocimiento.

Precisamente su permanente aptitud de adaptarse y en lo posible anticiparse a distintas coyunturas económicas y sociales, es lo que ha permitido a la Cooperativa Obrera crecer y desarrollarse a lo largo de casi un siglo, alcanzando altos niveles de profesionalización en la gestión.

Desde aquella primera asamblea fundacional hasta hoy mucho camino se ha recorrido. Pero siempre transitándolo con una absoluta fidelidad a los Valores y Principios Cooperativos, avanzando con entusiasmo hacia el futuro, segura de su misión y confiada en la fórmula del esfuerzo propio y la ayuda mutua.

II - V CUMBRE COOPERATIVA DE LAS AMÉRICAS

Este complejo presente, pleno de incertidumbres y tensiones, lejos de llevar al cooperativismo argentino a la inacción o a la mera crítica, lo encuentra ratificando un quehacer constructivo constante, que entre otros hechos se evidencia en la realización en nuestro país de la V Cumbre Cooperativa de las Américas, a la que se sumaron la Asamblea Regional y la Asamblea General de la Alianza Cooperativa Internacional (ACI), máximo organismo de integración mundial próxima a cumplir 124 años de existencia.

Entre el 20 y el 26 de octubre de 2018, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires fue sede de tan destacados acontecimientos, merced a un trascendente esfuerzo de la Confederación Cooperativa de la República Argentina (Cooperar), entidad cuyo titular, el Dr. Ariel Enrique Guarco, quien también ejerce la presidencia de la ACI, institución rectora del movimiento económico, social y cultural nacida en 1844 a partir de la fundación en Rochdale (Inglaterra) de la histórica cooperativa de los Equitativos Pioneros.

La V Cumbre incluyó, bajo el lema "El cooperativismo en la hora de los desafíos globales", actividades sobre tres ejes temáticos: Cooperativas y defensa del planeta, Cooperativas y sistema financiero para el desarrollo sostenible e Integración de la economía social y solidaria para los desafíos globales. También hubo conferencias magistrales, reuniones sectoriales, encuentros de parlamentarios cooperativistas y de organismos de promoción, además de numerosos talleres y foros.

Dentro de estas últimas actividades, tuvo una participación protagónica la Federación Argentina de Cooperativas de Consumo (FACC), y a través de ella varios integrantes de la Cooperativa Obrera, en el II Encuentro de Cooperativas de Consumo, en el Taller de Políticas Públicas sobre "Estado y cooperativas frente a los desafíos globales" y en el Foro de Derecho Cooperativo.

La Declaración Final del encuentro, que contó con una asistencia

superior a los 1.500 cooperativistas provenientes de más de 50 naciones, instó a que en defensa del planeta se cambien con el cooperativismo las formas de producir y consumir, convocando a que el mundo entero dé pasos firmes en una defensa activa de la paz y del medio ambiente y en la plena vigencia de los derechos humanos para el conjunto de la humanidad.

Como broche del encuentro, la nueva presidenta de Cooperativas de las Américas, la Dra. Graciela Fernández, representante uruguaya, y el director ejecutivo del organismo regional, Lic. Danilo Salerno, dieron lectura a la Declaración de la Cumbre, que entre otros conceptos expresa:

- La humanidad debe enfrentar enormes retos que hacen a la supervivencia de su civilización, entre los cuales hoy tiene especial relevancia la crisis ambiental.
- Los últimos informes en tal sentido son fuentes de enorme preocupación porque expresan con contundencia la necesidad de profundizar en forma urgente las acciones para evitar una crisis climática global.
- Solicitamos a los gobiernos del mundo que se trabaje intensamente en el marco del Acuerdo de París, de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible aprobada por la Asamblea de Naciones Unidas, y reafirmamos el compromiso del movimiento cooperativo en igual sentido.
- Hoy más que nunca lo primero es la humanidad y para ello es necesario construir una economía global que sea impulsada desde las necesidades y aspiraciones de cada comunidad local. El cooperativismo cuenta con atributos, experiencia y recursos para aportar soluciones globales que tomen en cuenta las particularidades económicas, históricas, culturales, ambientales y sociales de cada territorio.
- Es necesario que la iniciativa autónoma de la sociedad civil sea protagonista en la urgente construcción de las nuevas formas de producir y de consumir que la sostenibilidad nos reclama con urgencia.
- Y para esto el cooperativismo tiene un modelo empresarial capaz de pensar el desarrollo desde los trabajadores, los consumidores y los productores de cada localidad.
- El camino es democratizar la economía y el movimiento cooperativo tiene un modelo para hacerlo.

III - INFORMACIÓN DEL EJERCICIO

Nuevas sucursales

Durante el Ejercicio quedaron habilitados los siguientes locales:

Sucursal 125 (Mar del Plata)

Con su apertura en calle Alberdi 1842, la Cooperativa llegó el 22 de marzo de 2018 al centro de la ciudad de Mar del Plata para ofrecer sus servicios en un local remodelado donde funcionaba anteriormente el supermercado Coral, cuyos empleados pasaron a integrar nuestro plantel de personal.

Con un área de ventas de 320 m2, actualmente son 37 los colaboradores que prestan servicios en esa sucursal, la tercera en la Perla del Atlántico.

· Sucursal 126 (San Nicolás)

Como resultado del acuerdo con los propietarios del supermercado Lagostena, el día 19 de abril de 2018 esta sucursal quedó habilitada en la ciudad bonaerense de San Nicolás de los Arroyos.

El local, ubicado en calle Presidente Perón 1028, fue totalmente renovado y modernizado para presentar a los consumidores un área de ventas de 1.000 m2 y estacionamiento para 44 vehículos. La dotación de empleados directos e indirectos asciende a 55 personas.

· Sucursal 73 (Casbas)

En Casbas, partido bonaerense de Guaminí, esta sucursal fue inaugurada el 22 de mayo de 2018 en la esquina de Sarmiento y Avenida Caride, tras un acuerdo con una empresa supermercadista de esa ciudad y luego de importantes obras de remodelación.

El local cuenta con un área de ventas de 559 m2, una pequeña playa de estacionamiento y un plantel de 14 empleados.

Una característica de esta sucursal es que se exhibe la gigantografía de dos obras que donara especialmente el conocido artista plástico y humorista Juan Carlos Garaycochea, hijo dilecto de Casbas pocos meses después de la inauguración.

· Sucursal 127 (Cutral Có

En el predio adquirido a fines de 2016 quedó inaugurada, el 13 de diciembre de 2018, la segunda sucursal de la Cooperativa en la ciudad neuquina de Cutral Có y muy cercana a la vecina Plaza Huincul.

El local, ubicado en calle Los Copihues 889, tiene un área de ventas de 1.022 m², y cuenta con estacionamiento para 61 vehículos y un total de 31 empleados directos e indirectos.

· Sucursal 128 (Zelarrayán)

Luego de numerosas gestiones para mantener la fuente de trabajo de los 17 trabajadores de los supermercados Planeta, que fueron incorporados por nuestra entidad, finalmente se firmó un acuerdo por el alquiler del inmueble ubicado en la esquina bahiense de Zelarrayán y Rodríguez.

Tras reacondicionar el local, el 25 de enero de 2019 se habilitó esta sucursal con un área de ventas de 327 m2 y un total de personal directo e indirecto de 12 personas.

Obras en ejecución

Varios proyectos se encontraban en distintas etapas de avance al cierre del Ejercicio:

· Las Lajas (Neuguén)

Continuando las remodelaciones de los supermercados ubicados en el noroeste neuquino que la familia Mancel nos transfiriera mediante contratos de locación, el próximo a ser inaugurado corresponde a la ciudad de Las Lajas, cuya apertura está prevista para los primeros días de julio.

Se trata de un local de 698 m2 de área, en el que prestarán servicio 25 colaboradores

· Villa Gesell (Buenos Aires)

Al llegarse a un acuerdo con los propietarios del supermercado Barrera, la Cooperativa abrirá una sucursal en un lugar muy bien ubicado de esa ciudad balnearia. Los 26 empleados de la firma se han incorporado a la Cooperativa conservando sus derechos laborales.

· Chos Malal (Neuguén)

Chos Malal es la ciudad más importante del norte neuquino y en ella se concentra una gran actividad económica por el comercio allí destacado, la producción minera, energía y organismos gubernamentales.

Hemos comenzado la remodelación de uno de los dos supermercados a abrir en esta ciudad neuquina. Tenemos prevista la apertura para los primeros días del mes de noviembre de 2019.

• Junín de los Andes (Neuquén)

Al inicio del ejercicio se firmó un contrato de locación con empresarios de Junín de los Andes, quienes se encuentran construyendo, sobre un terreno de más de 3.000 m2, un edificio especialmente diseñado según las necesidades de la Cooperativa para abrir próximamente un amplio y moderno supermercado en esa ciudad cordillerana.

• Nuevo Centro de Distribución y Fraccionamiento

En el terreno lindero al predio del Centro de Servicios Generales, ubicado en el Camino de Acceso a los Puertos de Bahía Blanca, y luego de preparar el suelo mediante tareas de desmonte, relleno y compactación, se ha iniciado la construcción de un edificio para Centro de Distribución y Fraccionamiento de Productos Lácteos y Fiambres.

Esta importante obra, que incluye un área refrigerada de 2.600 m2, permitirá ampliar nuestra capacidad de almacenamiento de productos perecederos y montar un nuevo fraccionamiento que cumpla con todos los requisitos exigidos por el SENASA, lo que permitirá abastecer a toda nuestra cadena de supermercados en las cuatro provincias donde presta servicios la Cooperativa, previéndose la finalización de la primera etapa a fines del año en curso.

• Pte. H. Yrigoyen 355 (Bahía Blanca)

En una céntrica ubicación bahiense, contigua a la Sucursal 53, estaba finalizando al cierre del ejercicio la construcción de un moderno edificio de 518 m2 especialmente diseñado para el desarrollo de actividades de administración y atención al público.

Presencia en la región

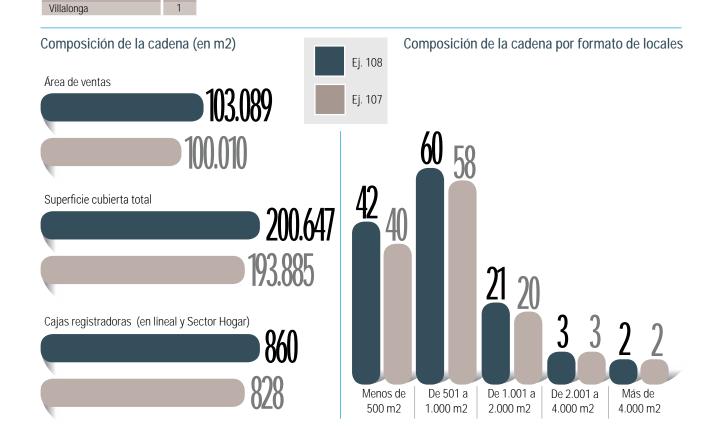
Tres Arroyos

San Nicolás

3

Buenos Aires

Prov. de Buenos A	Prov. de La Pam	oa	Prov. de Neuqué	n	Prov. de Río Negro			
36 localidades		4 localidades		8 localidades	alidades 14 locali		lidades	
81 sucursales		5 sucursales		17 sucursales		25 sucursales		
	SUC.		SUC.		SUC.		SUC.	
9 de Julio	1	General Acha	1	Andacollo	1	Allen	3	
Azul	2	General Pico	1	Centenario	5	Catriel	1	
Bahía Blanca	28	Guatraché	1	Cutral Có	2	Chimpay	1	
Batán	1	Santa Rosa	2	Loncopué	1	Choele Choel	2	
Benito Juárez	1	MAC DE EQ QOQUIADITANTE		Neuquén	3	Cinco Saltos	3	
Bolívar	1	-MAS DE 50.000 HABITANTES 13 LOCALIDADES	o:	Plottier 1		Cipolletti	2	
Cabildo	1	-HASTA 49.999 HABITANTES:		S. M. de los Andes 3		Fernández Oro	2	
Casbas	1	11 LOCALIDADES		Zapala	1	General Roca	3	
Coronel Dorrego	1	-MENOS DE 25.000 HABITAN	TFS.			Ingeniero Huergo	1	
Coronel Pringles	3	15 LOCALIDADES	ILJ.			Lamarque	1	
Coronel Suárez	2	-MENOS DE 10.000 HABITAN				Luis Beltrán	1	
General Daniel Cerri	1	13 LOCALIDADES Río Colorado			1			
General La Madrid	2	-MENOS DE 5.000 HABITANTI	ES:			Viedma	2	
General Villegas	1	10 LOCALIDADES				Villa Regina	2	
Henderson	1					· ma regina	_	
Ingeniero White	1							
Laprida	1							
Lobería	1	Cantid	ad de s	sucursales por provinc	cia			
Mar del Plata	3	M					Ej. 108	
Mayor Buratovich	1	∖ XI					EJ. 100	
Médanos	1	UI 77						
						_	Ej. 107	
Monte Hermoso	2						Lj. 107	
Necochea	2							
Olavarría	3		Λ	ד סר				
Pedro Luro	1]	5 25				
Pehuajó	2		Z.	J ZJ				
Pigüé			_	47	41			
Puan	1				76			
Punta Alta	5					k k		
Quequén	1					\mathbf{j}		
Saavedra	1							
Tornquist	1							
Trenque Lauquen	1							
T A	2							

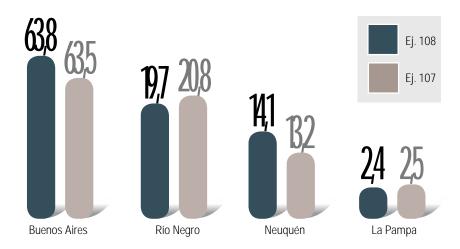


Río Negro

Neuquén

La Pampa

Distribución geográfica de las áreas de venta (en %)

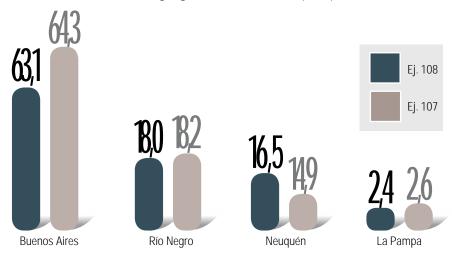


Ventas del Ejercicio

La distribución total de mercaderías, sin computar el Impuesto al Valor Agregado (IVA) alcanzó en el ejercicio la suma de \$ 17.401.387.690,27 (97,94% a asociados), superando en el 43,22% a la lograda en el período anterior para el total de la cadena, porcentaje que se reduce al 40,03% si se consideran únicamente sucursales equivalentes, o sea las que operaron en ambos períodos.

Esta evolución de las ventas ha ratificado el crecimiento que se viene observando en los últimos años en la participación de la Cooperativa Obrera en el mercado. Tal es así que, según mediciones de consultoras privadas, en el mes de febrero de 2019 la operatoria de nuestra entidad representó el 3,90 % de las ventas del sector supermercadista en todo el territorio nacional, frente al 3,46% de un año atrás, mientras que en la región que cubren las sucursales de la entidad la participación se incrementó del 29,18% al 31,85%, con un registro este último que asciende a nada menos que el 72,04%, si la medición se circunscribe a la ciudad de Bahía Blanca.

Distribución geográfica de las ventas (en %)



Marcas propias

Continuando con el camino de marcas propias que la Cooperativa Obrera -pionera en esta materia- inició muchas décadas atrás, teniendo en cuenta la relevancia que este tipo de productos revisten para la economía familiar al ofrecer al consumidor alternativas de buena calidad y precio justo, la entidad lanzó en este ejercicio 207 nuevas referencias.

De tal manera, el surtido de marcas propias totaliza 1.142 referencias activas (497 referencias de Primer Precio, 330 de Cooperativa, 143 de Sombra de Toro, 67 de Ecoop, 8 de Rincón Serrano, 3 de 1920 y 94 de COOP, esta última por convenio con la cooperativa "El Hogar Obrero" para la comercialización de artículos del hogar), lo que constituye una verdadera fortaleza comercial, mejora la competitividad y fideliza a nuestros asociados.

Inmuebles adquiridos

En la actualidad casi 50 empleados se desempeñan en la Gerencia de Sistemas y desarrollan sus actividades en el edificio de Zelarrayán 560 con muchos condicionamientos de espacio y funcionalidad, situación que generó la necesidad de construir un nuevo edificio que, además de otorgar la comodidad necesaria para el trabajo, brinde seguridad a los sistemas informáticos.

Por ello, luego de evaluar distintas posibilidades, se adquirió un inmueble de 2.647 m2 ubicado en calle 12 de octubre 1837 de la ciudad de Bahía Blanca y que pertenecía a la Fundación del Sur para el Desarrollo Tecnológico (FUNDASUR), cuyo precio de venta fue de U\$S 500.000.-, valor acorde con la superficie enajenada, tratándose de una locación fácilmente accesible y apta para las posibilidades de conectividad con el tendido de fibra óptica.

Hipotecas

En el ejercicio en consideración no se constituyeron hipotecas y al cierre del mismo no existían deudas hipotecarias.

Empresas Vinculadas

Bahía Blanca Plaza Shopping S.A: la Cooperativa continúa teniendo la propiedad del 98.93% del capital social de esta empresa que admi nistra el principal centro comercial de Bahía Blanca y la región, cuyo inmueble es totalmente propiedad de nuestra entidad. En noviembre pasado se celebró el 20° aniversario de la inauguración del shopping.

Nikant Tour S.A.: corresponde a nuestra entidad el 99% del capital social de esta empresa de viajes y turismo, la más importante de la región, que acaba de trasladarse a un céntrico edificio construido especialmente por la Cooperativa Obrera para cederle su uso en alguiler.

Única S.A.: se trata de la empresa responsable del desarrollo y aplicación del software para las tarjetas de crédito "Coopeplus" y "BBPS", participando la Cooperativa con el 50% de su capital social.

Hipervisión S.A.: es una empresa con domicilio social en Coronel Pringles, propietaria de dos supermercados en esa ciudad, ambos con cesionados a la Cooperativa, que es a su vez titular del 50% del capital social de la sociedad.

Primer Precio S.A.: se trata de una sociedad conformada con Supermercados Toledo S.A., que funciona como una central de compras virtual para el desarrollo de los productos marca "Primer Precio", que están en las góndolas no solo de las cadenas accionistas, sino también en otras 13 de carácter regional, más 27 cooperativas y 5 mutuales con sección consumo. En total, la marca está presente en 550 supermercados y autoservicios, localizados en 212 ciudades de 15 provincias argentinas. También en este caso corresponde a la Coope rativa Obrera el 50% del paquete accionario.

Logística Colmaco S.R.L.: está constituida junto con la Mutual Asociados Cooperativa Obrera, para desarrollar servicios logísticos. La participación societaria de la Cooperativa es del 60%.

Fundación Cooperativa Obrera

La Fundación Cooperativa Obrera se constituyó el 20 de diciembre de 2013, día en que, a través de escritura pública, se creó la institución y se aprobó su Estatuto. Posteriormente se dio inicio al trámite correspondiente para su inscripción ante la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires obteniéndose, luego de múltiples gestiones que se prolongaron más de lo deseado, el reconocimiento por Resolución DPPJ N° 3608 del 6 de junio de 2017, que también autorizó la documentación constitutiva.

El objeto social, que contó la aprobación de la asamblea ordinaria de la Cooperativa Obrera celebrada el 28 de junio de 2014, contiene, entre otros los siguientes ítems:

- Realizar actividades de divulgación de los valores, principios y prácticas del cooperativismo;
- · Apoyar la formación de docentes con el propósito de transmitir, los valores, principios y prácticas del cooperativismo;
- Brindar capacitación a dirigentes, empleados y asociados de la Cooperativa Obrera;
- Promover tareas de investigación, docencia y extensión sobre cooperativas y otros entes de la economía social;
- Propiciar acciones que favorezcan el desarrollo económico, social y cultural y la defensa del medio ambiente;
- · Contribuir a la ampliación del material que pueda ser utilizado por la Biblioteca "Víctor Roque Maronna" de la Cooperativa Obrera;
- Auspiciar y sostener la publicación de trabajos relevantes sobre cooperativas y otros entes de la economía social;
- Fomentar la participación de las mujeres y los jóvenes en el ámbito de las cooperativas;
- · Informar al público, a los líderes y formadores de opinión, de la naturaleza y beneficios del sistema cooperativo.

Padrón de asociados

La evolución de la cantidad de asociados y de los importes de integración mínima para solicitar el reembolso del capital sobrante, ha sido la siguiente en los últimos cinco años:

Ejercicio	Cantidad de asociados	Integración mínima	Capital Proporcional
108	1.879.846	(*) \$ 450	
107	1.744.063	\$ 280	A partir del año 2011, la Asamblea estableció que el capital proporcional a suscribir e integrar por cada
106	1.638.628	\$ 230	asociado deberá ser por lo menos igual al importe de
105	1.527.686	\$ 175	los retornos que le correspondieron en los últimos cinco ejercicios.
104	1.435.814	\$ 125	

(*) A considerar en la Asamblea Ordinaria del 29 de junio de 2019.

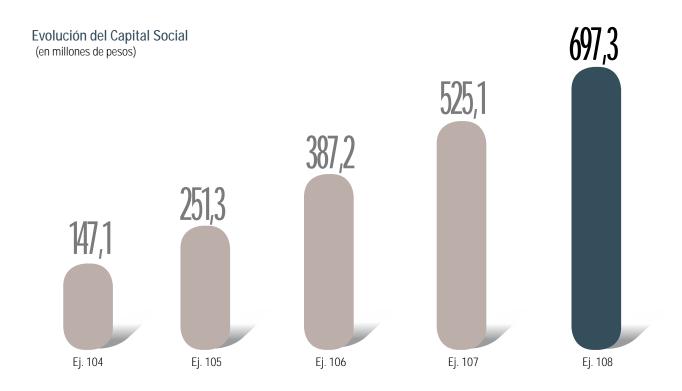
Asociados fallecidos

Dentro de la nómina de asociados que fallecieron en el transcurso del ejercicio, debemos destacar el fallecimiento del ex consejero Juan Manuel Vila, quien había ingresado como asociado en 1953 y su primera actuación como delegado data de 1963. Integró en varias oportunidades el Consejo de administración y presidió durante 14 ejercicios la Mutual Asociados Cooperativa Obrera, de la que fue uno de los socios fundadores el 4 de julio de 1987.

Retorno al Consumo e Interés al Capital

El cuadro siguiente muestra los importes acreditados en los últimos seis ejercicios por la Cooperativa en las cuentas individuales de capital de sus asociados en concepto de retorno al consumo e interés sobre las cuotas sociales, incluyendo la propuesta que analizará la próxima asamblea ordinaria.

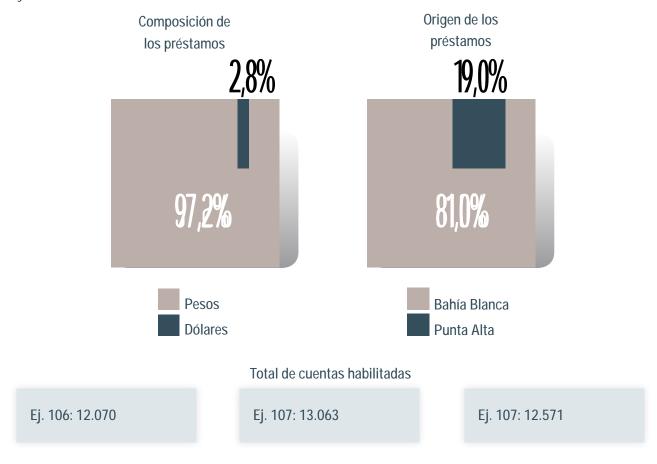
Ejercicio	Retorn	o al Consumo	Asociados	Asociados Interés al Capital			Importe total (Retorno al consumo	
	%	Pesos	beneficiados	%	Pesos	beneficiados	+ Interés al Capital)	
108	1,5	304.495.744,41	1.147.476	34,9	221.695.296,60	1.863.126	526.191.041,01	
107	1,5	175.782.643,78	1.059.668	18,0	85.585.062,67	1.723.355	261.367.706,45	
106	1,5	138.497.616,72	1.000.698	20,0	66.480.196,33	1.619.676	204.977.813,05	
105	2,0	136.865.517,68	973.464	24,0	50.217.625,63	1.507.251	187.083.143	
104	2,0	104.823.373,64	944.017	22,0	25.951.428,24	1.405.496	130.774.802	
103	2,0	71.648.402,50	893.499	20,0	12.874.015,12	1.303.402	84.522.418	



Cuentas de Préstamos Personales de Asociados

El sistema de Cuentas de Préstamos Personales, vigente desde hace 90 años, ha representado a lo largo de la historia de la Cooperativa un importante aporte de sus asociados para posibilitar el desarrollo de las actividades de la entidad y, al mismo tiempo, constituye una genuina demostración en su sana y eficiente administración.

Los saldos al cierre del ejercicio de las Cuentas habilitadas en las ciudades de Bahía Blanca y Punta Alta, se muestran en los siguientes gráficos:



25° aniversario del Frigorífico Cabildo

En el seno de la Asociación de Fomento de Cabildo surgió, a mediados de los años 80, la necesidad de instalar una industria frigorífica en la localidad, resolviéndose en una asamblea del 9 de octubre de 1984 el aporte de capital para financiar la obra y la adopción de la figura jurídica cooperativa. En diciembre de 1985 la Municipalidad de Bahía Blanca aprobó la radicación del Frigorífico Cabildo Cooperativa Limitada y se adquirió un predio de 6 hectáreas en el acceso a la localidad cabildense, ubicada a 50 kilómetros de la ciudad cabecera del partido. Dificultades económicas motivaron que el proyecto entrase en un estado de estancamiento, hasta que en una asamblea desarrollada el 21 de noviembre de 1988 aprobó su incorporación a la Cooperativa Agrícola, Ganadera e Industrial "Sombra de Toro" Limitada.

Paralelamente se interesó a la Cooperativa Obrera para la continuidad de la obra y se consensuó adaptar la planta para destinarla a las fases de fraccionamiento de carnes y fabricación de chacinados. Finalmente, el 19 de octubre de 1992 se firmó el convenio de colaboración entre ambas cooperativas, que unieron sus esfuerzos para enfrentar una inversión que en su primera etapa demandaría aproximadamente un millón y medio de dólares. Y el 19 de noviembre de 1993 fueron inauguradas las flamantes instalaciones del Frigorífico Cabildo, con una dotación de 40 operarios y capacidad para procesar en un comienzo unos 300.000 kilos mensuales de carne bovina.

A 25 años de aquel genuino emprendimiento industrial cooperativo, el frigorífico representa la principal fuente laboral de la localidad y en la actualidad fracciona unos 450.000 kilogramos de carnes rojas (vacuna, porcina y ovina) que abastecen a 80 bocas de expendio de la Cooperativa Obrera e industrializa unos 135.000 kilogramos de productos elaborados que se comercializan en las 128 sucursales. El frigorífico está operativo casi las 24 horas del día, emplea a 108 personas (106 radicados en Cabildo) y produce con las marcas Sombra de Toro, Rincón Serrano y Primer Precio, que son sinónimo de muy buena calidad y compiten con las marcas de primer nivel nacional.

Resultado del Ejercicio

Las operaciones del ejercicio generaron, según los estados contables ajustados por inflación por primera vez desde el año 2003, un excedente total de \$1.156.112.528,09, superior en un 115,7% al del ejercicio precedente, que alcanzó a \$536.059.660,03, originándose en operaciones propias de la gestión cooperativa con asociados la suma de \$563.964.252,61, a la que proponemos dar el destino que muestra el Proyecto de Distribución del Excedente.

Dicho proyecto contempla, en primer término, afectar \$ 28.198.212,63 a la reserva legal y a la constitución de cada uno de los dos fondos que prevé la Ley 20.337, destinando luego de ello \$221.395.296,60 a compensar a 1.863.126 asociados con un interés del 34,90% sobre las cuotas sociales integradas y el saldo de \$257.674.318,12 para distribuir en concepto de Retorno al Consumo de 1.147.476 asociados que, de esta forma, gozarán de un crédito equivalente al 1,50% sobre el importe neto de las compras que efectuaron en el transcurso del Ejercicio. Como dicho importe debe acrecentarse por la incidencia del Impuesto al Valor Agregado que soportaron esas compras, el importe total a retornar llegará a \$304.495.744,41, lo que significará un descuento del indicado porcentaje sobre la sumatoria de los tiques de compra del período 1° de marzo de 2018 a 28 de febrero de 2019, actualizada por inflación a esta última fecha.

Continuando con la práctica de capitalizar el retorno y los intereses, proponemos que ambos sean acreditados en la cuenta de capital social de cada uno de los asociados, poniendo a su disposición, a partir del día 29 de julio próximo, el sobrante del capital suscripto e integrado que

el Artículo 10 del Estatuto autoriza a fijar a la Asamblea como capital proporcional, por lo que también se propone que dicha suscripción e integración sea fijada en el equivalente a los retornos generados por el asociado en los últimos cinco ejercicios y que se establezca un límite mínimo de integración de cuatrocientos cincuenta pesos (\$450,00) para acceder al reembolso del sobrante de capital proporcional.

De aprobarse lo propuesto, un importe de \$277.363.379,91 se pondrá a disposición de los asociados, quienes en los tiques de sus compras serán informados del capital que tienen integrado y del sobrante disponible, teniendo la opción de utilizar dicho sobrante para el pago de sus compras en la Cooperativa o bien dejarlo para incrementar su capital social, acrecentamiento que le será compensado con el interés que apruebe la próxima Asamblea.

La referida práctica de capitalización proporcional, que ya lleva nueve ejercicios, ha permitido el constante incremento patrimonial de la Cooperativa, contribuyendo así al fortalecimiento y desarrollo de nuestra entidad.

El siguiente cuadro indica cómo ha evolucionado el Patrimonio en el transcurso del último ejercicio:

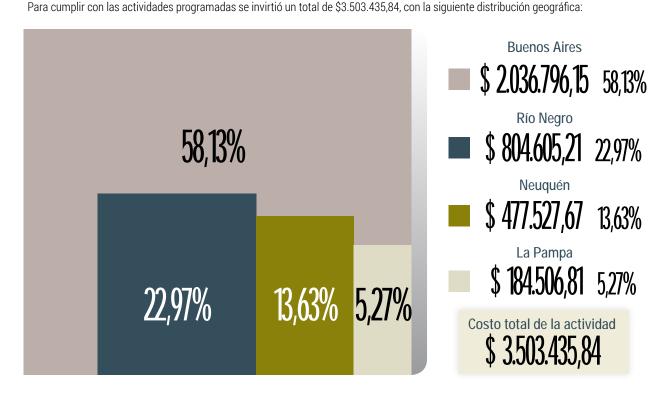
Clasificación del Patrimonio	Ejercicio 108	Ejercicio 107
Capital de propiedad de los asociados	697.323.487,68	525.115.289,54
Capital de propiedad común de la Cooperativa (Reservas y ajustes del capital)	4.187.438.664,68	697.548.188,62
Excedente del ejercicio	1.156.152.528,09	536.059.660,03
Total del Patrimonio Neto	6.040.874.680,45	1.758.723.138,19

Utilización de Fondos del artículo 42 de la Ley 20.337

Los Fondos de Educación y Capacitación Cooperativas y de Acción Asistencial y Laboral aprobados por la Asamblea del 30 de junio de 2018 fueron utilizados en la forma que da cuenta la Nota 4.4 de los Estados Contables.

Círculo de Consumidores

Durante el Ejercicio en consideración se realizaron 28 reuniones en las que participaron 4.065 consumidores representantes de las 58 sedes de las provincias de Buenos Aires (61,6% de los participantes), Río Negro (20,2%), Neuquén (12,7%) y La Pampa (5,5%).



En las mencionadas reuniones se abordaron los siguientes temas:

Institucionales: Asambleas de Distrito; Balance Social Cooperativo; Alianza Cooperativa Internacional; Comité de Consumo de la ACI; Federación Argentina de Cooperativas de Consumo (FACC); Central de Compras FACC y Mutual Asociados Cooperativa Obrera.

Medio ambiente: Charla sobre "El territorio antártico y el cambio climático, ¿qué debemos conocer?".

Alimentación y Salud: "Me duele algo... y no sé por qué" y "Prevención del Síndrome Urémico Hemolítico".

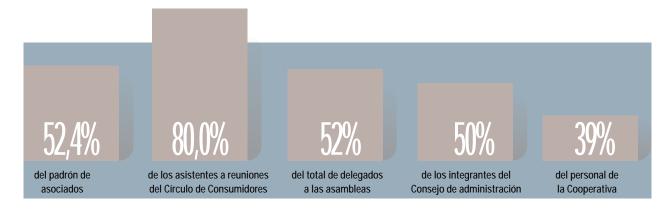
Actividad Física: "A estirarse con bastones".

Además se brindó una Reseña del estafeta Hugo Alberto Acuña, ciudadano bahiense que siendo muy joven fue enviado por el Correo Argentino a las Islas Orcadas del Sur para habilitar la primera estafeta postal de la Antártida, protagonizando un hecho trascendente de soberanía al izar por primera vez en la historia la bandera nacional en territorio antártico el 22 de febrero de 1904. Se invitó a los asistentes a firmar la Honra

También los consumidores tuvieron en las reuniones del Círculo la oportunidad de recibir información de la Cooperativa, realizar consultas y presentar sugerencias.

Participación de la Mujer

La participación femenina en la Cooperativa Obrera queda demostrada en los siguientes datos:



Personal

Al cierre del ejercicio la Cooperativa Obrera registraba 3.678 empleados en relación de dependencia, 52 profesionales con dedicación parcial y 12 pasantes universitarios, continuando tercerizados los servicios de vigilancia, limpieza, mantenimiento, logística y fletes. En conjunto, sumando personal propio y servicios contratados de la Cooperativa y sus empresas vinculadas generan 5.699 puestos de trabajo.

Durante el período en consideración se realizaron importantes actividades de educación y capacitación de las que se informa con amplitud en el Balance Social Cooperativo. Merece puntualizarse en esta Memoria la referida al Programa de Desarrollo Ejecutivo del que participaron 32 funcionarios de jefaturas y mandos medios de la entidad y sus empresas vinculadas, a los cuales se les brindó herramientas y conocimientos teórico-prácticos orientados al análisis económico, financiero, comercial y operativo de una unidad de negocio para identificar oportunidades de mejora y tuvieron oportunidad de presentar iniciativas.

Entre los beneficios que recibe nuestro personal, se destacan el Premio por Jubilación (PPJ) para los empleados que se jubilan acreditando más de diez años de antigüedad y el Beneficio Mensual al Personal Jubilado (BMPJ), fondo constituido en partes iguales con aportes de la Cooperativa y de los empleados adherentes al sistema que permite otorgar una asistencia mensual complementaria del haber jubilatorio.

Destacamos especialmente la relación con los integrantes de la Agrupación de exempleados jubilados de la Cooperativa, que suma 235 adherentes, de los cuales 27 se incorporaron el último año, y organiza reuniones de camaradería en las que surge en forma espontánea el cariño y sentido de pertenencia que tienen con nuestra entidad. En esos encuentros, los jubilados colaboran con mercaderías que luego se donan a entidades de bien público, a las que también llegan aportando trabajos manuales especialmente confeccionados por un grupo de exempleadas jubiladas.

En el acto institucional realizado el 2 de noviembre para celebrar el 98° aniversario de la Cooperativa, se distinguió a 8 empleados que cumplieron veinticinco años de labor en la entidad, a quienes agradecemos su aporte, entusiasmo y sacrificio para colaborar con el objetivo de prestar cada día un mejor servicio a los asociados.

Balance Social Cooperativo

La Cooperativa Obrera presenta a consideración de la próxima asamblea ordinaria su noveno Balance Social Cooperativo, con certificación de calidad otorgada por Cooperativas de las Américas.

En la presente memoria hacemos mención sintética a algunas de las acciones desarrolladas por la entidad en cumplimiento de los Principios Cooperativos:

POR LA SALUD

Desde el año 2001, la Cooperativa Obrera ofrece productos naturalmente saludables y funcionales, a través de su marca Ecoop, que dio nombre a nuestro pionero pan común enriquecido con omega y libre de trans, y que actualmente comprende, entre otros ítems, pan común, con salvado y sin sal, grisines, pan dulces, prepizzas, tortas, conservas vegetales y de pescado y aceites. La elaboración de los productos Ecoop prioriza la reducción de azúcar, sodio, grasas saturadas y grasas trans, reemplazándolos por stevia, fitoesteroles y ácidos omegas 3, 6 y 9. También, como parte del compromiso que la entidad asume en

También, como parte del compromiso que la entidad asume en la promoción de hábitos de consumo saludables, ofrece un variado surtido de artículos aptos para celíacos que cuentan con las certificaciones de alimentos libres de gluten, garantizando el cumplimiento de la seguridad alimentaria.

Además se crearon cinco Kioscos Saludables, tres en Bahía Blanca, uno en Cabildo y otro en General Daniel Cerri. Son espacios escolares que sirven para la promoción de hábitos alimenticios saludables, con el fin de mitigar la problemática de la obesidad infantil y propiciando el consumo de lácteos, frutas y alimentos naturalmente saludables, en reemplazo de los alimentos ricos en sodio, azúcares simples y grasas trans.

También la Cooperativa cuenta con un equipo de profesionales especializados en seguridad alimentaria, que realizan visitas y auditorías a los locales comerciales, industriales y depósitos, y capacitan al personal para conseguir una correcta manipulación de los alimentos. Este equipo realizó los siguientes controles en el ejercicio:

- 1095 auditorías higiénico-sanitarias en sucursales y centros de producción.
- 2.880 análisis fisicoquímicos y microbiológicos a materias primas y productos alimenticios elaborados y/o distribuidos por la entidad
- 1.140 análisis sobre hisopados de superficies y elementos de trabajo en centros de producción y cocinas de rotiserías.

POR LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

El Círculo de Consumidores es un espacio donde los consumidores se reúnen espontánea y solidariamente para informarse sobre los proyectos comerciales e institucionales de la Cooperativa y para dar a conocer sus comentarios y sugerencias. En el ejercicio participaron de las reuniones 4.065 consumidores.

POR EL NEDIO AVBIENTE

rrecta disposición final.

Habiéndose cumplido 20 años del lanzamiento del programa Puntos Limpios, se incorporaron en el ejercicio 4 nuevos Puntos, alcanzando un total de 21 en distintas localidades, los que se adecuan a las técnicas de reciclado que establece la Ley de las 3R. Se recolectaron 1.500 kilos de baterías y pilas que entregan los consumidores en nuestras sucursales, dándoles luego una co-

Se recuperaron más de 3 toneladas de residuos orgánicos de los distintos supermercados y depósitos, que son procesados para transformarlos en compost, fertilizante orgánico que luego se comercializa con la marca Ecoop.

Se recuperaron más de 19.000 litros de Aceite Vegetal Usado (AVU), proveniente de las cocinas de nuestras rotiserías para ser transformado en biodiesel Ecoop.

Más de 1.000 chicos participantes de los talleres de ecojuguetes crearon juguetes a partir de algunos desechos, aprendiendo que los residuos pueden convertirse en objetos de valor.

Se mantienen acuerdos con empresas especializadas para dar una adecuada disposición final a los residuos electrónicos, cartuchos de tóner y tubos fluorescentes que se descartan.

Continúa en funcionamiento la planta de tratamiento de efluentes líquidos ubicada en inmediaciones de nuestra sucursal en el Bahía Blanca Plaza Shopping. De esta forma los efluentes no contaminan la red cloacal y, además, se realizan rigurosos controles y análisis con un laboratorio autorizado por el Organismo Provincial para el Desarrollo Sustentable (OPDS).

POR LA EDUCACIÓN Y LA CULTURA

- 91 ciclos de documentales y largometrajes con 3.191 espectadores.
 - 16 recitales del Coro de Niños.
 - 35 exposiciones de arte con 7.140 visitantes.
 - 133 cursos de manualidades, idiomas y temas varios con 3.818 participantes.
 - 162 charlas y cursos para embarazadas con 586 asistentes. Cursos de gimnasia para adultos mayores con 478 alumnos. 31° Certamen Escolar sobre "La Antártida, descubramos los misterios del continente blanco" con 1.458 trabajos presenta dos y 2.473 niños participantes.
 - 112 conferencias y actos culturales con 5.025 asistentes.

Familia Cooperativa

Se editaron mensualmente 80.000 ejemplares de la revista institucional "Familia Cooperativa", que se distribuyeron gratuitamente a través de todas las sucursales y además se enviaron por correo electrónico a miles de asociados.

También puede consultarse en la página web de la Cooperativa Obrera, del mismo modo que la grabación de sus ediciones orales que se emiten diariamente por LU2 Radio Bahía Blanca junto a los tradicionales flashes radiales cooperativos.

En la edición 395 de la revista, correspondiente al mes de octubre, se incluyeron 8 páginas adicionales dedicadas a la V Cumbre Cooperativa de las Américas realizada en Buenos Aires, entre el 22 y el 25 de octubre, distribuyéndose entre los asistentes a ese importante encuentro internacional.

La Coope en las redes sociales

La Cooperativa Obrera siempre ha sido una institución pionera en muchos aspectos y la mayoría de estas iniciativas estuvieron relacionadas con satisfacer las necesidades de sus asociados.

Continuando con esa premisa, además de sus canales de comunicación en YouTube, Facebook y Twitter, con los que se creó un nuevo espacio de contacto con los asociados, se ha habilitado a partir de este ejercicio el número 291-406-2914, mediante el cual los consumidores pueden efectuar todo tipo de consultas o sugerencias a través de aplicación de mensajería gratuita WhatsApp.

40° aniversario del Coro de Niños

Con una magnífica actuación llevada a cabo en el Teatro Municipal de Bahía Blanca, el Coro de Niños de la Cooperativa Obrera -que desde su creación es dirigido por el maestro Carmelo Fioriti con el valioso aporte de la profesora Adriana Miconi- celebró los 40 años de actividad ininterrumpida. Durante el festejo el coro interpretó distintas obras, participando también un grupo coral conformado por los padres, abuelos y familiares de sus actuales integrantes y el coro de los exintegrantes, quienes sumaron sus voces para cantar los viejos éxitos, con arreglos corales de su director.

También tuvieron espacio en el escenario cantantes solistas de música popular y lírica e intérpretes de distintos instrumentos musicales. Todos ellos, al igual que el afamado Abel Pintos, integraron en algún momento el Coro de Niños y hoy demuestran que el amor por la música que seguramente aprendieron en su paso por esa agrupación, los acompañará toda su vida.

En el acto, donde se escucharon precisas y emotivas palabras del Lic. Pablo N. Barbieri, subgerente general de la Cooperativa y exintegrante del Coro de Niños, se homenajeó al maestro Fioriti y a la profesora Miconi y se distinguió los niños que formaron parte durante los últimos 5 y 10 años.

A partir de aquella primera presentación pública, acontecida el 4 de noviembre de 1978 en la Biblioteca Rivadavia, nuestro Coro de Niños ha ido forjando un sólido camino que dio continuidad y permanencia a un proyecto consolidado como uno de los principales aportes culturales de la Cooperativa Obrera a la comunidad.

Federación Argentina de Cooperativas de Consumo

Desde su fundación el 3 de julio de 1932, la Cooperativa Obrera integra la Federación Argentina de Cooperativas de Consumo (FACC), actualmente está presidida por el Cr. Rodolfo Daniel Zoppi, quien reemplazó al Cr. Rubén Alfredo Masón, actual Presidente Honorario de la entidad. Tras la última asamblea ordinaria de la Federación, los cargos de su Consejo de administración fueron así asignados: Presidente: Rodolfo D. Zoppi; Vicepresidente: Dante Cracogna; Secretario: Héctor Jacquet; Prosecretario: Rubén E. Zeida; Tesorero; Juan J. Carrizo y Protesorera: Mónica E. Giambelluca.

Para fortalecer la integración de las cooperativas y mutuales de consumo o con sección consumo, FACC ha venido desarrollando exitosamente desde el 6 de abril de 2016 una Central de Compras Virtual (CCFACC), la acción de integración económica más trascendente de las últimas tres décadas impulsada por la Federación, que cuenta con la participación solidaria y el decidido apoyo de nuestra entidad. Al cierre del ejercicio, 107 entidades conformaban el padrón de asociadas a la Federación y de ellas 31 participan activamente de esta iniciativa que pretende impulsar el desarrollo del sector consumo de la economía social en la Argentina.

Frente a las dificultades de las grandes empresas productoras para incorporarse a la Central de Compras y abastecer directamente a las cooperativas y mutuales adheridas al sistema, la Cooperativa Obrera -a través de un desinteresado esfuerzo comercial y administrativo que fue puesto de relieve por la Federación- actúa como un proveedor más, respetando sus precios y condiciones de compra y posibilitando que la CCFACC también pueda llegar con los productos de las marcas líderes.

El 29 de enero de 2019 el presidente de la Confederación Intercooperativa Agropecuaria (CONINAGRO), Dr. Carlos Iannizzotto, visitó la Cooperativa Obrera, con el objetivo de conocer la entidad y firmar un Convenio Marco de Colaboración con FACC, inspirado en el principio de Integración Cooperativa y con el propósito de acrecentar relaciones, en especial a través del intercambio de experiencias, desarrollando conjuntamente actividades educativas, culturales, científicas, de capacitación y transferencia de know-how, como así también aquellas otras que sean de interés común en la relación entre los productores y consumidores cooperativos. Es también intención de ambas entidades impulsar acuerdos comerciales para que las federaciones y cooperativas asociadas a CONINAGRO puedan incorporarse a la Central de Compras virtual de la FACC y de esa forma abastecer a los supermercados de las cooperativas y mutuales que operan a través de ella, integrando productos y consumidores en beneficio recíproco.

AIR y otras federaciones regionales

También desde su fundación el 21 de diciembre de 1964, promovida por la Cooperativa Obrera y la ex Cooperativa Farmacéutica, nuestra entidad integra la Asociación Intercooperativa Regional Cooperativa Ltda. (AIR), organización de segundo grado con sede en Bahía Blanca que tiene actualmente las siguientes autoridades: Juan J. Carrizo, Presidente; Ángel O. Moscolini, Vicepresidente; Rodolfo D. Zoppi, Secretario; Roberto H. Pelayes, Prosecretario; Rubén A. Fillottrani, Tesorero; y Melisa Ferrer Alessi, Protesorera. Como Presidente Honorario se desempeña su fundador, el Cr. Rubén A. Masón.

La Cooperativa Obrera también integra la Asociación Cooperativa Regional (ACOOPERAR), con sede en Mar del Plata, y la Federación de Cooperativas de Río Negro (FECORN), cuya sede funciona en la ciudad de Viedma.

ICETT

La Cooperativa Obrera participó el 22 de octubre de 2018 de la reunión informativa y lanzamiento del Gabinete Estratégico Internacional de Emprendimiento Cooperativo (ICETT), integrado por las cooperativas o grupos cooperativos más desarrollados de cada sector. En el encuentro se intercambiaron ideas en el marco de estrategias de negocios internacionales y se abordaron, entre otros, temas relacionados con la cadena de valor, inteligencia artificial y sistemas de seguridad informáticos.

Al incorporarse al ICETT, nuestra entidad integrará un espacio con cooperativas y grandes grupos cooperativos de todo el mundo, donde se discuten los desafíos comunes y se tratan temas de interés para todos, con la posibilidad de convocar a reconocidos expertos para ayudar en el intercambio de ideas.

Grupo Cooperativo SOK

Una delegación del Grupo Cooperativo SOK de Finlandia, importante entidad cuyas actividades trascienden las fronteras de ese país, visitó la Cooperativa Obrera el 19 de octubre de 2018. La comitiva estuvo conformada por Matti Pikkarainen, presidente de la Junta de Supervisión, Juhani Ilmola, miembro del Consejo de Eurocoop, y Marjaana Saarikoski, directora de Asuntos Cooperativos e integrante del BOARD de la Alianza Cooperativa Internacional.

Los visitantes informaron sobre el desarrollo del cooperativismo en Finlandia, donde operan 445 cooperativas, que nuclean en total 7.155.472 asociados, facturan 30 mil millones de euros y emplean a más de 100.000 personas. Específicamente el sector de consumo, representado por SOK, tiene una distribución anual de 7.300 millones de euros en 1.631 puntos de venta.

El encuentro dejó en evidencia un mutuo interés de lograr la intercooperación tanto en el aspecto institucional como económico.

Misión comercial a India y Vietnam

El Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto invitó a Cooperar, y por su intermedio a las cooperativas argentinas, a formar parte de la misión de negocios e inversiones que se organizó en el marco de la visita oficial del Presidente de la Nación a India y Vietnam, que se extendió del 18 al 21 de febrero de 2019. Fue la primera vez en tres años que el gobierno nacional tuvo la iniciativa de sumar el cooperativismo a una actividad oficial de esta naturaleza.

La FACC, en la persona de Héctor Jacquet, junto al presidente de Cooperar y de la ACI y a representantes de ACA, AFA, Fecovita, La Segunda, Sancor Seguros, Grupo Devoto y Banco Credicoop, fueron parte de la comitiva.

Durante la estadía en India se buscó potenciar las relaciones bilaterales con un país que se destaca por la magnitud y el crecimiento de su economía, tiene una población de 1.300 millones de habitantes, maneja un comercio global de 2 trillones de dólares y la pobreza alcanza no más del 12%. También Vietnam es un país reconocido por contar con una de las economías que más ha crecido en el mundo en los últimos años.

Las visitas realizadas brindaron la oportunidad de generar nuevas relaciones comerciales, especialmente con cooperativas que pueden abastecer de productos a nuestra entidad y a las demás organizaciones adheridas a la Central de Compras de la FACC.

Acuerdo con Cooperativa Foresta

En el marco del Programa de Fortalecimiento de la Economía Social y Popular del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, la Cooperativa adhirió al Programa de Incubadoras para fortalecer a la Cooperativa de Trabajo Foresta del partido de Villarino, con la que se firmó una carta de intención con el objetivo de establecer bases y líneas de trabajo conjunto.

Se fijaron pautas para la comercialización en todas las sucursales de la Cooperativa Obrera del compost orgánico que la Cooperativa Foresta produce en el Vivero Forestal Argerich, donde desarrolla actividades de producción y reproducción vegetal, implantación de montes y cortinas forestales, producción de sustratos y tierras mejoradas, mantenimiento de espacios verdes, fijación de suelos y prevención de incendios, entre otras tareas.

Adhesión al Programa "Comprá PyME"

El día 13 de julio de 2018 la Cooperativa Obrera firmó un convenio con el Ministerio de Producción de la Provincia de Buenos Aires que implica la adhesión voluntaria al Programa "Comprá PyME", destinado a promover y fomentar la comercialización en las góndolas de grandes superficies comerciales de productos de las micro, pequeñas y medianas empresas bonaerenses que elaboran alimentos, bebidas y artículos de limpieza e higiene personal.

Además, convocadas por nuestra entidad, más de veinte pequeñas y medianas empresas locales que son proveedoras de la Cooperativa manifestaron la voluntad de adherirse al Programa, al que pueden acceder todas aquellas empresas registradas en la Subsecretaría de Emprendedores, Pymes y Cooperativas.

Como consecuencia de su adhesión al Programa, la Cooperativa Obrera participó en diversas rondas de negocios tomando contacto con pequeñas y medianas empresas de San Nicolás de los Arroyos y La Plata, en la provincia de Buenos Aires, y de Santa Rosa, en la provincia de La Pampa.

XIV Jornada Universitaria de Entidades de la Economía Social

El 23 de agosto de 2018 se realizó en la Universidad Nacional del Sur la XIV Jornada Universitaria de Entidades de la Economía Social, organizada por el Departamento de Ciencias de la Administración de la UNS y la Asociación Intercooperativa Regional (AIR).

El inicio de las disertaciones estuvo a cargo del Cr. Rubén Alfredo Masón, presidente honorario de FACC, quien comentó aspectos de su último libro sobre la ley bonaerense 13.360, que reconoció el acto cooperativo en el ámbito tributario.

Posteriormente, hubo exposiciones de Domingo J. Benso, gerente general del Grupo Cooperativo y Mutual Devoto, que ilustró sobre esa organización, y del licenciado Armando Nieto Ranero y el técnico agrónomo Juan Antonio Pivetta, quienes se refirieron a la integración internacional establecida entre la mutual Divina Pastora, una de las mayores entidades de previsión social de España, y la mutual argentina Federada Salud.

Jornadas Provinciales de Cooperativismo

Organizadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires, tuvieron lugar el día 16 de noviembre de 2018 en Bahía Blanca las XIII Jornadas Provinciales de Cooperativismo en Bahía Blanca, que contaron con la participación de medio centenar de profesionales de la ciudad y la región cercana. La Jornada incluyó las siguientes disertaciones:

- "Novedades en Tributación Cooperativa", por el Cr. Rubén A. Masón;
- "Eficiencia a través de la Transmisión Electrónica de Datos (EDI)", por las contadoras Susana E. Linaza y Vilma T. Mellado;
- "V Cumbre Cooperativa de las Américas", por el Lic. Pablo N. Barbieri;
- "Integración cooperativa: el caso de la Central de Compras FACC", por la Dra. Lucía C. Banchieri.
- "Experiencias cooperativas en el Municipio de Bahía Blanca", por el Cr. Oreste Retta.

Libro del Cr. Rubén A. Masón

Una muy interesante obra denominada "Tributación Cooperativa: la ley bonaerense 13.360, su raigambre constitucional y los intentos de derogación" fue publicada por el contador Rubén A. Masón, consultor institucional de la Cooperativa Obrera e indiscutido referente nacional en el campo de la tributación cooperativa.

En el prólogo, el doctor Dante Cracogna destacó que "con la precisión que lo caracteriza, el contador Masón ha elaborado un texto sólido y profundo que seguramente habrá de servir de orientación para que la legislación de la provincia de Buenos Aires retome la senda claramente marcada por la Constitución en materia de cooperativas".

El libro analiza la normativa aprobada por la Legislatura bonaerense en 2005, que reconoce la figura del acto cooperativo, pero cuyo primer artículo fue derogado recientemente por la ley 15.007, calificada por el movimiento cooperativo como una medida inconstitucional, ya que la Carta Magna Provincial en la Reforma de 1994 incluyó en el artículo 41 el compromiso de otorgar a las cooperativas un tratamiento tributario acorde a su especial naturaleza. La obra relata la génesis de la ley 13.360, brinda abundante información sobre los fundamentos que la respaldan, comenta los seis intentos de derogación, señala los intereses que los impulsaron y, finalmente, se explaya sobre los sólidos argumentos que avalarían un recurso de inconstitucionalidad como el que tramita actualmente ante la Suprema Corte de la Provincia.

Visita de una delegación de la Universidad Nacional de La Pampa

El 16 de noviembre de 2018, una delegación de 14 estudiantes del curso de Cooperativismo de las carreras de Contador Público y Abogacía de la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas de la Universidad Nacional de La Pampa, acompañada por el rector de esta casa de altos estudios, Cr. Oscar D. Alpa, y el Coordinador Académico del referido curso, Cr. Marcelo O. Gallo, visitó la Cooperativa Obrera y mantuvo reuniones con sus autoridades y funcionarios.

Interesados en conocer nuestra entidad desde la perspectiva institucional y empresarial, se realizó una presentación de la Cooperativa Obrera, se profundizaron los conceptos de Retorno al Consumo y sistema de capitalización, se compartió información sobre nuestro Tablero de Mando Integral y se efectuó una recorrida por el Centro de Distribución y el Bahía Blanca Plaza Shopping.

Presentación en la Universidad de Buenos Aires

El día 1 de agosto de 2018, previo al X Encuentro Latinoamericano de Investigadores en Cooperativismo, Héctor Jacquet, gerente general de la Cooperativa Obrera, y la Dra. Lucía C. Banchieri, coordinadora institucional de la FACC, realizaron una presentación en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires ante un auditorio de investigadores y referentes del sector cooperativo.

Ya en el X Encuentro, donde participaron 180 representantes de países latinoamericanos, fueron presentadas cerca de 70 ponencias, entre ellas una referida a "La educación cooperativa como requisito para la inclusión" del Cr. Juan J. Carrizo y otra sobre "Central de compras cooperativa: una herramienta para la inclusión" de la Dra. Banchieri y la Magíster Carmen Boccatonda.

Expocoop de Santa Fe

El 6 y 7 de julio de 2018, en el marco del Día Internacional de las Cooperativas, se realizó en Rosario la EXPOCOOP y el Segundo Congreso Santafesino de Cooperativas, bajo el lema "Hacia la integración cooperativa para democratizar la economía, Visión 2030", participando el Cr. Luis E. Ortis en representación de la Cooperativa Obrera y el señor Juan C. Deambrosi por la FACC.

Durante la primera jornada se destacaron las disertaciones del Presidente de la ACI, doctor Ariel E. Guarco, del Presidente del INAES, doctor Marcelo O. Collomb, y de la Secretaria General de la Corporación Cooperativa Mondragón, señora Arantxa Laskurain.

En la segunda jornada se realizó una ronda de vinculación comercial, organizada para establecer contactos entre proveedores y distribuidores de productos cooperativos

Red de Municipios Cooperativos

La Red de Municipios Cooperativos es una propuesta de la Confederación Cooperativa de la República Argentina (COOPERAR) para fomentar el desarrollo local sostenible, desafío global que está en el centro de la Agenda 2030 de Naciones Unidas y fue propuesto como eje estratégico por la Alianza Cooperativa Internacional. La alianza estratégica con el Estado permite a las entidades de la economía solidaria expresar todo su potencial y atender juntos las necesidades, desafíos y proyectos de los habitantes de cada una de las localidades.

El día 21 de diciembre de 2018 en Coronel Pringles se firmó el Acta de Compromiso para integrar a la Municipalidad de esa ciudad a la Red, destacando el intendente el compromiso de las cooperativas y de la comuna para trabajar conjuntamente por el desarrollo del partido, la educación cooperativa, el compre cooperativo y local, y la realización de acciones en bien de la salud y el medio ambiente.

Encuentro de Dirigentes y Profesionales de la Economía Social y Solidaria

El 12 y 13 de julio de 2018, el Colegio de Graduados en Cooperativismo y Mutualismo de la República Argentina realizó en nuestro Auditorio Américo Agostini el I Encuentro de Dirigentes y Profesionales de la Economía Social y Solidaria, denominado "Nuestro Norte es el Sur", colaborando la Cooperativa Obrera con la entidad organizadora.

Participaron del Encuentro, que incluía charlas y talleres que se desarrollaron en ambas jornadas, el Intendente municipal, Héctor N. Gay, y el Presidente de la Alianza Cooperativa Internacional, doctor Ariel E. Guarco.

Encuentro de Cooperativismo y Mutualismo Juvenil

El día 11 de octubre de 2018, en dependencias de la Cámara de Diputados de la Nación, se realizó el "Primer Encuentro de Cooperativismo y Mutualismo Juvenil", organizado por la Diputada Josefina Mendoza, vicepresidenta segunda de la Comisión de Asuntos Cooperativos, Mutuales y de ONG de la Cámara de Diputados de la Nación, participando en representación de la Cooperativa Obrera la Lic. María J. Di Blasio, integrante de la Gerencia de Cultura y Acción Comunitaria.

En las distintas disertaciones se analizó, entre otros temas, la necesidad de ir incorporando jóvenes a las actividades institucionales de las cooperativas y la posibilidad de sus representantes de integrar a los Consejos de Administración, acoplándose a la dirigencia de mayor experiencia.

IV - EL VALOR DE LA RESPONSABILIDAD

Sus valores y principios son elementos distintivos de las cooperativas y juntos constituyen el sistema sobre el que se desarrollan nuestras entidades y caracterizándose verdaderamente como "empresas diferentes".

Uno de ellos es la Responsabilidad Social, valor ético al que adhieren los cooperativistas y que inspira acciones que van más allá de su propia organización, alcanzando a sus comunidades.

Por otro lado, el rol de las cooperativas no se limita solo a actividades voluntarias de alcance social que se muestran en un reporte anual. Tiene que ver con un compromiso social transformador, que pone en el centro de sus preocupaciones al ser humano.

Las cooperativas son clave en el desarrollo económico inclusivo y sostenible de nuestro país. Están presentes en las grandes urbes, en pequeñas poblaciones y en el entorno rural, dando acceso a sus asociados a diversos servicios y creando puestos de trabajo.

En su tradicional mensaje, la Alianza Cooperativa Internacional señaló en 2018 que el movimiento cooperativo, con casi dos siglos de existencia, tiene sobrada experiencia en la construcción de sociedades sostenibles y resilientes, porque sus entidades juegan un triple papel: como actores económicos crean oportunidades de empleo, medios de vida y generación de ingresos; como empresas con objetivos sociales y centradas en las personas, contribuyen a la equidad y la justicia social; y como instituciones democráticas, son controladas por sus miembros y desempeñan un papel de liderazgo en la sociedad y las comunidades locales.

Para destacar estas características de nuestras organizaciones y en apoyo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados por Naciones Unidas, en particular el octavo objetivo referido a "trabajo decente", la Alianza Cooperativa Internacional eligió como tema para el Día Internacional de las Cooperativas 2019, el lema "Cooperativas por un trabajo digno".

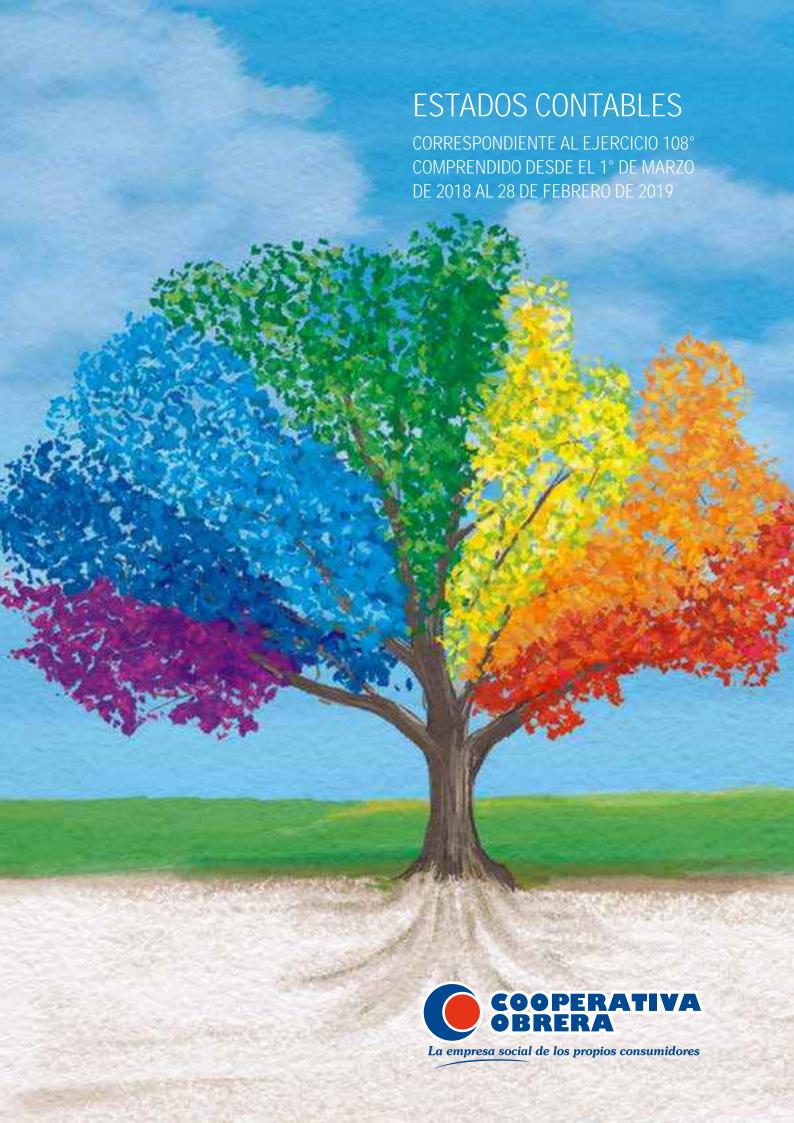
Sobre el tema su presidente, doctor Ariel E. Guarco, manifestó: "Las cooperativas ayudan a preservar el empleo y a promover el trabajo decente en todas las ramas de la economía. A través de la participación, los miembros de las cooperativas tienen una motivación para cambiar sus vidas, sus comunidades y el mundo"

Quienes integramos la Cooperativa Obrera, asociados, dirigentes, funcionarios y empleados, nos sentimos fuertemente identificados con este compromiso que nos motiva a seguir, sin prisa pero sin pausa, en la senda del crecimiento y desarrollo de la institución brindando servicios de calidad cada vez a más asociados y generando más y mejores empleos.

BAHÍA BLANCA, 5 de junio de 2019

Rubén Ángel Fillottrani Secretario

Mónica Elsa Giambelluca Presidente



ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

Al 28 de febrero de 2019 - Comparado con el Ejercicio anterior. Importes expresados en pesos.

	28/02/2019	28/02/2018
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y Bancos (Nota 3.1)	349.617.768,84	321.700.927,98
Inversiones Temporarias (Nota 3.2)	3.010.343.545,86	2.755.159.280,29
Créditos por Distribución (Nota 3.3)	1.385.731.393,76	1.389.620.367,82
Otros Créditos (Nota 3.4)	190.889.454,28	274.898.104,70
Bienes de Operación (Nota 3.5)	1.723.287.467,28	1.665.648.068,17
Total del Activo Corriente	6.659.869.630,02	6.407.026.748,96
ACTIVO NO CORRIENTE		
Créditos por Distribución (Nota 3.3)	1.342.981,95	27.284.320,64
Otros Créditos (Nota 3.4)	203.359.364,66	149.475.128,86
Inversiones Permanentes (Nota 3.2)	82.665.799,49	77.957.636,80
Bienes de Uso (Nota 3.6 y Anexo I)	4.074.939.873,70	3.988.126.727,31
Activos Intangibles (Nota 3.7 y Anexo II)	17.208.895,32	26.315.821,34
Total del Activo No Corriente	4.379.516.915,12	4.269.159.634,95
Total del Activo	11.039.386.545,14	10.676.186.383,91
PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
PASIVO CORRIENTE		
Deudas:		
Comerciales y Societarias (Nota 3.8)	2.010.808.731,29	2.026.425.266,07
Financieras (Nota 3.9)	1.938.995.342,07	2.408.227.438,31
Sociales y Fiscales (Nota 3.10)	257.022.881,07	244.541.121,88
Otros Compromisos Devengados (Nota 3.11)	211.206.998,16	211.873.129,44
Previsiones (Nota 3.12 y Anexo III)	76.139.398,23	115.018.911,91
Total del Pasivo Corriente	4.494.173.350,82	5.006.085.867,61
PASIVO NO CORRIENTE		
Previsiones (Nota 3.12 y Anexo III)	188.800.000,00	285.608.546,17
Fondos (Nota 3.13 y Anexo III)	315.538.513,87	364.636.359,66
Total del Pasivo No Corriente	504.338.513,87	650.244.905,83
Total del Pasivo	4.998.511.864,69	5.656.330.773,44
PATRIMONIO NETO		
Según estado respectivo	6.040.874.680,45	5.019.855.610,47
Total Igual al Activo	11.039.386.545,14	10.676.186.383,91

Las notas 1 a 9 y los Anexos I a IV forman parte integrante de estos Estados Contables.

Raúl Oscar Gouarnalusse Tesorero

Hugo Rubén Genaro C.P.N. (UNS) T.48 F.84 L.12187/8 Firmado al efecto de su identificación con el informe de fecha 10/06/2019.

Héctor Jacquet Gerente General Rubén Ángel Fillottrani Secretario

ni Mónica Elsa Giambelluca Presidente

Vicente Chinestra Tárrega Síndico

ESTADO DE RESULTADOS

Al 28 de febrero de 2019. Importes en pesos.

	28/02/2019
Distribución Neta de Mercaderías (Nota 5.1)	17.401.387.690,27
Costo de las Mercaderías Distribuidas (Nota 5.2)	-12.228.733.550,08
Excedente Bruto	5.172.654.140,19
Gastos de Comercialización (Anexo IV)	-4.551.274.357,05
Gastos de Administración (Anexo IV)	-646.709.691,19
Gastos de Cultura y Acción Comunitaria (Anexo IV)	-29.094.469,35
Otros Gastos (Anexo IV)	-13.737.654,49
Resultado de inversiones en entes relacionados (Nota 5.5)	21.586.048,88
Resultados Financieros y por Tenencia, incluido el REPCAM (Nota 5.6)	601.502.890,21
Otros Ingresos (Nota 5.7)	601.761.333,03
Resultado Venta Bienes de Uso (Nota 5.8)	-1.668.286,87
Resultados Extraordinarios (Nota 5.9)	1.092.574,73
Excedente total del Ejercicio	1.156.112.528,09
Clasificación del excedente del e	jercicio (Nota 5)
	28/02/2019
Resultados por la gestión cooperativa con asociados	563.964.252,61
Resultados por la gestión cooperativa con no asociados	11.862.021,24
Resultados por operaciones ajenas a la gestión cooperativa	580.286.254,24
Excedente total del Ejercicio	1.156.112.528,09

Las notas 1 a 9 y los Anexos I a IV forman parte integrante de estos Estados Contables.

Raúl Oscar Gouarnalusse Tesorero Rubén Ángel Fillottrani Secretario Mónica Elsa Giambelluca Presidente

Hugo Rubén Genaro C.P.N. (UNS) T.48 F.84 L.12187/8 Firmado al efecto de su identificación con el informe de fecha 10/06/2019.

Héctor Jacquet Gerente General

Vicente Chinestra Tárrega Síndico

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

Del Ejercicio finalizado el 28 de febrero de 2019. Importes en pesos.												
Totales		5.019.855.610,47			00'0	-20,825,342,03	-20,825,342,03	00'0	41.544.309,95	-134.987.084,00	1.156.112.528,09	6.040.874.680,45
	Excedentes no Asignados	810.928.072,89			-415.246.574,38	-20.825.342,03	-20.825.342,03	-354.030.814,45	٠	•	1.156.112.528,09	1.156.112.528,09
Reservas y Excedentes	Reservas Especiales	1.841.679.792,94			394.421.232,35	·	•	•		•		2.236.101.025,29
	Reserva Legal	791.301.750,64			20.825.342,03			•		•	•	812.127.092,67
-E	Ajuste del Capital	1.05.830.704,46			•	•	•	120.000.640,41	14.051.568,53	-45.672.366,68		1.139.210.546,72
Capital	Capital Integrado	525.115.289,54				•		234.030.174,04	27.492.741,42	-89.314.717,32		697.323.487,68
Č	Kubros	Saldos iniciales reagrupados y reexpresados		Distribución excedente del 107º Ejercicio (Asamblea Ordinaria del 30-06-2018):	A constitución de reservas	A constitución Fondo de acción asistencial y laboral y estímulo al personal	A constitución Fondo de educación y capacitación cooperativas	Capitalización de retornos e intereses	Aportes de capital y otras capitalizaciones del Ejercicio	Reembolsos de capital del Ejercicio	Excedente del Ejercicio	Saldos al cierre del Ejercicio

Las notas 1 a 9 y los Anexos I a IV forman parte integrante de estos Estados Contables.

Vicente Chinestra Tárrega Síndico

Mónica Elsa Giambelluca Presidente

Rubén Ángel Fillottrani Secretario

Raúl Oscar Gouarnalusse Tesorero





Héctor Jacquet Gerente General

Hugo Rubén Genaro C.P.N. (UNS) T.48 F.84 L.12187/8 Firmado al efecto de su identificación con el informe de fecha 10/06/2019.

DESTINO DEL EXCEDENTE

Correspondiente al Ejercicio finalizado el 28 de febrero de 2019. Importes en pesos.

Excedente del Ejercicio	1.156.112.528,09
Excedente que debe destinarse a la constitución de una reserva especial de acuerdo a lo establecido por la Ley 20.337 y a sus normas complementarias.	
Excedente generado por operaciones ajenas a la gestión cooperativa.	-580.286.254,24
Excedente generado por la gestión cooperativa con no asociados.	-11.862.021,24
Excedente repartible del Ejercicio - Resultado imputable a la gestión cooperativa con asociados.	563.964.252,61

PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DEL EXCEDENTE REPARTIBLE	
5% al Fondo de Reserva Legal	28.198.212,63
5% al Fondo de Acción Asistencial y Laboral	28.198.212,63
5% al Fondo de Educación y Capacitación Cooperativas	28.198.212,63
Interés a las Cuotas Sociales (34,9% anual)	221.695.296,60
Retorno neto al consumo (1,5% por ciento sobre las compras netas de los asociados) (#)	257.674.318,12
TOTAL DEL EXCEDENTE REPARTIBLE	563.964.252,61

(#) Como el retorno constituye un ajuste del precio neto pagado por los asociados en exceso del costo definitivo de los bienes adquiridos, el mismo será incidido por un IVA equivalente al que le fue aplicado sobre las compras que lo generaron. Esto hace que el importe total a retornar, con IVA incluido, sea el siguiente:

Importe neto del Retorno al Consumo	257.674.318,12
Impuesto al Valor Agregado (sujeto a diferencias por redondeo)	46.821.426,29
Total del importe a retornar con IVA incluido	304.495.744,41

- El Consejo de Administración propone a la Asamblea:
- 1) Que el Ajuste del Capital sea destinado a reserva, teniendo en cuenta que la Cooperativa remunera al capital integrado de los asociados con tasas de interés que incluyen el reconocimiento de la situación inflacionaria que ha atravesado el país durante el período al que corresponde dicho ajuste.
- 2) Que los retornos del ejercicio, apropiados a cada asociado en proporción a sus operaciones en el período que obran en los registros de la Cooperativa, se acrediten en cuotas sociales el 29 de julio de 2019 (art. 26, 28 y 29 del Estatuto).
- 3) Que, en cumplimiento de lo prescripto en los artículos 10 y 11 del Estatuto, se establezca el capital proporcional a suscribir por cada asociado en la suma de los retornos que le correspondieron en los ejercicios cerrados el último día del mes de febrero de los años 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019.
- 4) Limitar la facultad que le confiere el artículo 19 del Estatuto al Consejo de Administración para ordenar el reembolso de retornos e inte reses acumulados como cuotas sociales integradas que excedan el capital proporcional a suscribir por cada asociado de acuerdo a lo esta blecido en el inciso anterior, a aquellos casos en los que el asociado solicitante del reembolso tenga integrado un importe superior a \$450.

Raúl Oscar Gouarnalusse Tesorero

ananchist

Hugo Rubén Genaro C.P.N. (UNS) T.48 F.84 L.12187/8 Firmado al efecto de su identificación con el informe de fecha 10/06/2019. Rubén Ángel Fillottrani Secretario

Héctor Jacquet Gerente General Mónica Elsa Giambelluca Presidente

Vicente Chinestra Tárrega Síndico



SUCURSALES EN BAHÍA BLANCA

1. INGENIERO WHITE

Av. San Martín 3634 Tel.: 0291-4570131

2. VILLA MITRE

Washington 437 Tel.: 0291-4816672

3. GENERAL CERRI

Saavedra 462 Tel.: 0291-4846161

4. NOROESTE

Avellaneda 826 Tel.: 0291-4562075

5. CENTRO

Belgrano 45 Tel.: 0291-4560101

6. Bo ALMAFUERTE

9 de Julio 136 Tel.: 0291-4557614

9. B° SAN MARTÍN

Brickman 882 Tel.: 0291-4559596 10. ESPAÑA

España 737 Tel.: 0291-4556965

11. VILLA ROSAS

Perito Moreno 2132 Tel.: 0291-4550785

12. B° UNIVERSITARIO

Paraguay 445 Tel.: 0291-4510107

13. SÓCRATES

Sócrates 2642 Tel.: 0291-4812300

15. ALSINA

Alsina 645 Tel.: 0291-4556964

18. ROCA

Roca 34 Tel.: 0291-4557968

23. B° PEDRO PICO

Thompson 1133 Tel.: 0291-4564996 24. B° SAN ROQUE

Vieytes 2139 Tel.: 0291-4885022

25. B° COLÓN

Av. Colón 1380 Tel.: 0291-4559887

28. HÍPER AGUADO

Guatemala 533 Tel.: 0291-4565565

32. ROSENDO LÓPEZ

Rincón 3490 Tel.: 0291-4814213

33 PAMPA CENTRAL

Martín Rodríguez 1446 Tel.: 0291-4558171

35. B° PACÍFICO

Charlone 253 Tel.: 0291-4553360

42. HÍPER DEL SHOPPING

Sarmiento 2153 Tel.: 0291-4566066

44. B° VILLA LIBRE

Láinez 2251 Tel.: 0291-4810111 46. Bo RICCHIERI

Almafuerte 2544 Tel.: 0291-4886002

49. VILLA RESSIA

Teniente Farías 1283 Tel.: 0291-4565336

50. BELLA VISTA

Av. Pringles 50 Tel.: 0291-4561929

51. GENERAL PAZ

General Paz 249 Tel.: 0291-4565969

53• YRIGOYEN

H. Yrigoyen 343 Tel.: 0291-4553264

54. B° PATAGONIA

14 de Julio 4099 Tel.:0291-4861580

110. ALEM

Alem 3170 Tel.: 0291 - 4882188

128 ZELARRAYÁN

Zelarrayán 201 Tel.: 0291 - 4500361

SEDES ADMINISTRATIVAS

ADMINISTRACIÓN CENTRAL

Paraguay 445 - Bahía Blanca Tel.: 0291-4039000 Fax: 0291-4039004

DELEGACIONES

Bahla Blanca: Belgrano 45

Tel.: 0291-4039014

Donado 320 Tel.: 0291-4556867 Paraguay 364 Tel.: 291-4039000 Punta Alta: Brown 128 Tel.: 02932-432284

SISTEMAS

Zelarrayán 560 - Piso 1 - Bahía Blanca Tel.: 0291-4039700

CULTURA

Bahía Blanca: Zelarrayán 560 - PB

Tel.: 0291-4039010

Punta Alta: Brown 128 Tel.: 02932-425052

LOG STICA

CENTRO DE SERVICIOS GENERALES

Centro de distribución Bahía Blanca - Almacén Depósito de productos perecederos

Depósito de frutas y verduras

Depósito de envases

Acceso Sur a Puertos 1802 - Bahía Blanca

Tel.: 0291-4557987

CENTRO DE DISTRIBUCIÓN BAHÍA BLANCA -**HOGAR Y ABASTECIMIENTO**

Ing. Luiggi 1007 Tel.: 0291 - 4550786

25 de Mayo 444

Tel.: 0298 - 4492578

DEPÓSITO GRAL. ROCA

DEPÓSITO ANEXO I - CENTRO DE DEVOLUCIONES

Chile 1251 - Bahía Blanca Tel.: 0291-4530210 4544499 CENTRO DE DISTRIBUCIÓN CIPOLLETTI

Tres Arrovos 765

Tels.: (0299) 4773698/3705

INDUSTRIAS

FRIGORÍFICO CABILDO. Ruta Acceso a Cabildo. Ptdo. de Bahía Blanca. Tel.: 0291-4918129 PLANTA PANIFICADORA: Rondeau 701. Bahía Blanca. Tel.: 0291-4552297 FRACCIONAMIENTO DE FIAMBRES Y LÁCTEOS: España y Santa Fe. Bahía Blanca. Tel.: 0291-4565635

OTRAS DEPENDENCIAS

LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD

España y Santa Fe. Bahía Blanca. Tel.: 0291-4557362 SERVICIO MÉDICO LABORAL

Paraguay 364. Bahía Blanca. Tel.: 0291-4039000 TALLER DE MANTENIMIENTO

Brickman 937. Bahía Blanca. Tel.: 0291-4559041/2 BAHÍA BLANCA Plaza shopping

Sarmiento 2153. Bahía Blanca. Tel.: 0291-4594100

SUCURSALES EN LAS PROVINCIAS

BUENOS AIRES

7. CABILDO

Vieytes y Azcuénaga Tel.: 0291-4918122

8. SAAVEDRA

25 de Mayo e Independencia *Tel.: 02923-497131*

14•PEDRO LURO

Calle 1 Nro. 1031 Tel.: 02928-420118

17. PUNTA ALTA I

Sáenz Peña 467 Tel.: 02932-421000

19. PUNTA ALTA II

Brown 128 Tel.: 02932-425052

20• HÍPER AZUL

Av. Piazza 1101 Tel.: 02281-433933

21.PIGÜÉ

Belgrano y Humberto 1ro. *Tel.: 02923-475680*

22 CORONEL DORREGO

Av. San Martín 274 Tel.: 02921-453338

26 CORONEL SUÁREZ I

Av. Casey 1414 Tel.: 02926-422120

27. TRES ARROYOS I

Av. Moreno 745 Tel.: 02983-430749

29•CNEL. PRINGLES

Pellegrini 771 Tel.: 02922-464812

30•TRES ARROYOS II

Colón 33 *Tel.: 02983-432005*

31.PUAN

H.Yrigoyen 491 *Tel.: 02923-499070*

34•PUNTA ALTA III

Roca 2475 Tel.: 02932-435526 36•OLAVARRÍA I

Av. Pringles 4461 Tel.: 02284-424757

37. OLAVARRÍA II

Necochea 3203 Tel.: 02284-422287

38•NECOCHEA I

Av. 59 Nro. 1202 Tel.: 02262-437900

39•NECOCHEA II

Av. 58 Nro. 3059 *Tel.: 02262-426256*

40•BENITO JUÁREZ

Av. Mitre 87 *Tel.: 02292-452480*

41. TORNQUIST

España 144 *Tel.: 0291-4940739*

45•TRES ARROYOS III

Av. Belgrano 838 Tel.: 02983-421010

47•HIPERVISIÓN

Av. de Mayo 1565 Cnel. Pringles *Tel.: 02922-463311*

48•VISIÓN I

Mitre 999 Cnel. Pringles *Tel.: 02922-465294*

55•GRAL. LA MADRID I

Azcuénaga 638 Tel.: 02286-421140

56•AZUL II

Av. 25 de Mayo 1272 Tel.: 02281-432276

57 • PUNTA ALTA IV

Saavedra 55 Tel.: 02932 - 423667

59•OLAVARRÍA III

Rivadavia 1751 Tel.: 02284-424983 68 PUERTO BELGRANO

Av. a La Estación s/n Tel.: 02932-432709

72 • QUEQUÉN

Calle 550 N° 892 Tel.: 02262-450288

73 • CASBAS

Av. Caride y Sarmiento Tel.: 02929-481000

78 • GRAL. VILLEGAS

Castelli 589 *Tel.: 03388 - 424931*

85 •MONTE HERMOSO I

Av. Patagonia 145 Tel.: 02921 - 482308

86 • CORONEL SUÁREZ II

Av. San Martín 477 Tel.: 02926 - 421428

87 •GRAL. LA MADRID II

Mitre 551 Tel.: 02286 - 420531

88 •MAYOR BURATOVICH

Sarmiento 942

Tel.: 0291 - 4917688

89 • MÉDANOS

Bustamante y Alberti Tel.: 02927 - 433150

90 •VILLALONGA

Don Bosco 172 Tel.: 02928 - 492033

91 •BOLÍVAR

General Paz 98 Tel.: 02314 - 420566

92 •MAR DEL PLATA I

Fortunato de la Plaza *Tel.: 0223 - 4841800*

93 •MAR DEL PLATA II

Av. Constitución 6581 Tel.: 0223 - 4796621

94 •HENDERSON

Florida 357 Tel.: 02314 - 451570 97 •LAPRIDA

Av. San Martín 980 Tel.: 02285 - 421160

98 •MONTE HERMOSO II

Av. Majluf 798

Tel.: 02921 - 482255

104 •TRENQUE LAUQUEN

Av. Regimiento 3 de Caballería 853

Tel.: 02392 - 415854

106 •PEHUAJÓ I

Alsina 253

Tel.: 02396 - 470833

109 •PEHUAJÓ II

Avda. San Martín 105 Tel.: 02396-473220

111 • 9 DE JULIO

Av. Mitre 2537 Tel.: 02317-428660

112 • LOBERÍA

Av. San Martín 143 Tel.: 02261-440810 / 30

115 • BATÁN

Calle 35 y Av. Mar del Plata *Tel.: 0223-4643506*

125 • MAR DEL PLATA III

Alberti 1842

Tel.: 0223-4942946

126 • SAN NICOLÁS DE LOS ARROYOS

Av. Perón 1028

Tel. 0336-4440326

LA PAMPA

16• GUATRACHÉ

Av. Goudge y Pringles Tel.: 02924-492037

52• GENERAL ACHA

Don Bosco 582 Tel.: 02952-432152

67. SANTA ROSA I

Trenel 1735 Tel.: 02954-427979

75• GRAL. PICO

Calle 1 N° 698 (Oeste) Tel.: 02302-421816-427575

76 SANTA ROSA II

Avda. Roque Sáenz Peña 899 Tel.: 02954 - 426244

NEUOUÉN

69. CENTENARIO I

Honduras 1111 Tel.: 0299-4891829

70 CENTENARIO II

Ing. Ballester 740 Tel.: 0299-4891495

71 • CENTENARIO III

San Martín 245 Tel.: 0299-4890747

84• NEUQUÉN I

Piuquén 1780 *Tel.:* 0299-4330955

95 • CENTENARIO IV

Canadá 835 Tel.: 0299 - 4898887

96 CENTENARIO V

Ing. Ballester 383 Tel.: 0299 - 4894710

100 PLOTTIER

Batilana 211 Tel.: 0299 - 4934695

108• ZAPALA

Av. Avellaneda 720 Tel.: 02942 - 422005

113 • NEUQUÉN II

Chocón 644 Tel.: 0299-4424172 / 4486851 / 4487873

114• CUTRAL CÓ I

Maipú 1363 Tel.: 0299-4869091

117• ANDACOLLO

Av. Cordillera del Viento 330 *Tel.*: 02948-494431

118 LONCOPUÉ

Av. San Martín y Sarmiento *Tel.*: 02948-498509

119• SAN MARTÍN DE LOS ANDES I

Gral. Villegas 950 Tel: 02972- 422737

122• SAN MARTÍN DE LOS ANDES II

Pje. Las Islitas 26 Tel. 02972- 420420

123• SAN MARTÍN DE LOS ANDES III

Av. Los Lagos 1692 Tel. 02972- 422393

124• NEUQUÉN III

Dr. Ramón 3952 Tel. 0299-4451121

127• CUTRAL CÓ II

Los Copihues 889 Tel. 0299-4864422

RÍO NEGRO

43• RÍO COLORADO

Av. San Martín 879 Tel.: 02931-430135

58 • CINCO SALTOS I

Av. Roca 998 Tel.: 0299-4982817

60• GRAL. ROCA I

Tucumán 1330 Tel.: 0298-4427954

61. GRAL. ROCA II

Tucumán 358 Tel.: 0298-4429294

62. GRAL. ROCA III

Av. La Plata 402 Tel.: 0298-4428645

63. VILLA REGINA I

Av. Rivadavia 150 Tel.: 0298-4462222

64• VILLA REGINA II

Las Heras 295 *Tel.: 0298-4465488*

65. CIPOLLETTI I

Brentana 621 Tel.: 0299-4775494

66. CHOELE CHOEL I

Avellaneda 872 Tel.: 02946-443434

74• ING. HUERGO

Av. Colón 928 Tel.: 0298-4481605

77• VIEDMA I

Saavedra 1455 *Tel.: 02920 - 427466*

79• ALLEN I

San Martín 454 *Tel.: 0298 - 4451766*

80• ALLEN II

Roca 585 Tel.: 0298 - 4453434

81• FERNÁNDEZ ORO I

San Martín 22 *Tel.: 0299 - 4996270*

82• FERNÁNDEZ ORO II

Mitre 419 *Tel.: 0299 - 4996348*

83 · CINCO SALTOS II

Avda. Cipolletti 210 Tel.: 0299 - 4982799

99. CHIMPAY

Sarmiento 342 Tel.: 02946 - 494260

101 • CHOELE CHOEL II

Avellaneda 962 *Tel.: 02946 - 443400*

102• LAMARQUE

Rivadavia 412 Tel.: 02946 - 497597

103• LUIS BELTRÁN

Avellaneda 710 *Tel.: 02946 - 480094*

105 CATRIEL

Av. San Martín 516 Tel.: 0299 - 4912131

107• ALLEN III

Jujuy 8 *Tel.: 0298 - 4450208*

116• CINCO SALTOS III

Rivadavia 350 Tel.: 0299 - 4984217

120• VIEDMA II

Periodistas Argentinos 322 Tel.: 02920 - 422724

121 • CIPOLLETTI II

Av. Mengelle 1060 *Tel.: 0299- 477-0603*

ATENCI N AL CONSUMIDOR 0800-333-3443

TARJETA COOPEPLUS 0800-999-7447

www.cooperativaobrera.coop

holacooperativa@cooperativaobrera.coop



Memoria y Estados Contables

Ejercicio Nº 108 1° de marzo de 2018 al 28 de febrero de 2019

